

Ciudad Universitaria
25 de septiembre de 2006
Número 3,927
ISSN 0188-5138



Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Se moderniza *El Puma*



El buque oceanográfico de la UNAM estrena tecnología de punta al cumplir 25 años de intensa vida. Se ubica como uno de los cinco mejores del mundo en su tipo.



FIN DE SEMANA. En Universum. Foto: Víctor Hugo Sánchez.



RECONOCIMIENTO. En el marco del homenaje a Juliana González, en el Vivero Alto. Foto: Benjamín Chaires.



CONCIERTO. Cuarteto de saxofones de la Escuela Nacional de Música, en la FES Aragón. Foto: Marco Mijares.



HOMBRES TRABAJANDO. En la zona cultural. Foto: cortesía de Julio César Salinas.



Gaceta
ilustrada

Recibe Cuautitlán 118 títulos para su acervo videográfico

En visita a las instalaciones de TV UNAM, Suemi Rodríguez Romo, directora de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, y Ernesto Velázquez Briseño, director de aquella instancia, formalizaron acuerdos de colaboración entre ambas instituciones con miras a impulsar la actividad cultural y académica.

Ernesto Velázquez entregó 118 DVD a Suemi Rodríguez, cuyos títulos incluyen temas culturales, de cómputo y documentales.

La directora agradeció la entrega del nuevo material videográfico que, dijo, será de gran beneficio para la comunidad de la facultad.

Entre los aspectos acordados se estableció programar actividades culturales para la comunidad universitaria y la población de los municipios circunvecinos; apoyar la actividad académica de la carrera de Diseño y Comunicación Visual e impulsar un programa de becarios. También, establecer un programa de servicio social, diagnosticar las necesidades del foro de televisión, divulgar y transmitir la programación de TV UNAM en la facultad, incrementar el acervo videográfico de la misma y difundir las investigaciones de los académicos mediante esta televisora universitaria. *g*

COMUNIDAD

Corresponden a Geografía, Estudios Latinoamericanos y Producción Animal

Formalizan espacios comunes de la Red Iberoamericana

En la Universidad de Panamá se realizó recientemente el III Seminario de la Red Iberoamericana de Estudios de Posgrado (Redibep), asociación constituida por iniciativa de la UNAM, con la idea de potenciar los estudios de posgrado con estándares de alta calidad, pertinencia y proyección social en esta región.

En dicha institución tuvo lugar la formalización de los tres primeros Espacios Comunes Disciplinarios entre instituciones integrantes de la red, cuya conformación fue liderada por los Programas de Posgrado de la UNAM en las áreas de Estudios Latinoamericanos, Producción Animal y Geografía. Estas redes de cooperación académica están abiertas a la incorporación de todas aquellas instituciones de la región, que cuenten con estudios de posgrado en la disciplina de interés.

Estos espacios facilitarán la movilidad de alumnos y profesores, así como la armonización de planes y programas de estudio entre las universidades participantes, y se constituirán como núcleos promotores para extender sus beneficios a otras instituciones de educación superior de la región.

En la actualidad el Espacio en Estudios Latinoamericanos lo integran la UNAM, las universidades de Panamá, General San Martín (Argentina), Arcis (Chile), de Sao Paulo y Federal do Ceará (Brasil).

En Producción Animal lo integran la



En la reunión. Foto: cortesía DGEP.

UNAM, las universidades de Sao Paulo, de Panamá, Austral de Chile y de Buenos Aires.

El de Geografía incluye a la UNAM y las universidades de Panamá, de La Habana y de Sao Paulo.

Durante la inauguración del citado seminario, José Luis Palacio Prieto, secretario ejecutivo de la red y director general de Estudios de Posgrado (DGEP) de la UNAM, dictó la conferencia Los Espacios Comunes Disciplinarios como una Estrategia para el Desarrollo del Posgrado en Iberoamérica, donde enfatizó la importancia del trabajo en redes de cooperación, como la estrategia idónea para impulsar el fortalecimiento y la consolidación de este grado académico en Iberoamérica.

En esta ceremonia, José Luis Palacio Prieto estuvo acompañado por el rector Gustavo García de Paredes, y la vicerrectora de Investigación y Posgrado, Betty Ann Rowe de Catsambanis, ambos de la Universidad de Panamá.

Entre las conclusiones del evento se acordó: avanzar en el establecimiento de nuevos espacios comunes disciplinarios, buscando un equilibrio entre la oportunidad y las prioridades temáticas en Iberoamérica,

sustentados principalmente en proyectos de investigación como estrategia de integración disciplinaria; pasar, mediante los espacios comunes, de la cooperación bilateral a esquemas de intercambio multilateral y de enfoques disciplinarios a plataformas de interacción metadisciplinarias; generar, con el apoyo de las redes vinculadas a la red, los criterios y esquemas metodológicos para la evaluación

de programas de posgrado interinstitucionales (ofrecidos bajo modalidades en red) y mantener una comunicación permanente entre los cuerpos directivos de dichas instancias para favorecer una mayor articulación entre ellas, al buscar la complementariedad entre sus programas y evitar la duplicidad en sus acciones.

En este tercer seminario participaron 45 representantes y responsables de estudios de posgrado de 17 universidades provenientes de 12 países de Iberoamérica. Se contó también con la presencia de los titulares y representantes de asociaciones afines a la Redibep como: Víctor Cruz, de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado; Axel Didriksson, de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe; Jorge Peralta, de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe; Francisco N. Huerta, del Convenio Andrés Bello; Andrés Aluja, del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, AC; Hernando Velázquez, de la Red Colombiana de Posgrado, y Francisco Cervantes, de la Asociación Iberoamericana de la Educación Superior a Distancia. *g*

DGEP

Realizan la Segunda Feria del Libro en Ciencias Sociales

Participaron 28 casas editoriales y hubo un amplio programa de actividades académicas y culturales

Con la participación de 28 casas editoriales, más de 10 mil títulos y un amplio programa de actividades académicas y culturales, el Instituto de Investigaciones Sociales realizó su segunda Feria del Libro.

Rosalba Casas Guerrero, directora de la citada dependencia universitaria, señaló que este año la feria tuvo como invitado especial al estado de Veracruz, "para intensificar la interacción con las entidades federativas, lo que es una prioridad de la política académica de este instituto. Además, se buscó atraer a los proveedores de libros de nuestras disciplinas, con la idea de que los investigadores seleccionen materiales e incorporarlos al acervo bibliográfico del instituto; también para difundir, entre la población, las ediciones propias y promover los títulos

RAÚL CORREA



Fotos: Justo Suárez.

de las principales editoriales en el campo de las ciencias sociales y disciplinas afines", puntualizó.

Al hacer la declaratoria inaugural, Rosalba Casas aseguró que el Instituto de Investigaciones Sociales ha puesto todo su interés por contar con una biblioteca actualizada, y con obras de consulta general.

A la apertura del evento asistieron, entre otros, Silvia González Marín, directora general de Bibliotecas; Fernando Curiel, director de Divulgación de las Humanidades y de las Ciencias Sociales, y Salvador Mikel, representante del gobierno del estado de Veracruz.

Esta feria, instalada en poco más de cinco mil metros cuadrados –en el vestíbulo y biblioteca del instituto–, fue una excelente oportunidad para difundir entre académicos y alumnos un amplio repertorio de títulos recientes en ciencias sociales, publicados tanto en México como en el extranjero.

Rosalba Casas destacó el apoyo de la representación en la ciudad de México del gobierno de aquella entidad, así como la colaboración de la Universidad y el Instituto Veracruzano de Cultura. Concluyó que la exposición y difusión de textos tuvo también un programa de actividades académicas, como conferencias y presentaciones, así como una muestra gastronómica. "Tuvimos una sesión de cine-debate y una mesa redonda sobre el desarrollo sustentable". g

Enrique del Val, secretario general de la UNAM, señaló que se requiere poner en marcha una nueva estrategia de cooperación para potenciar las capacidades sociales de los países de Iberoamérica, y con ello producir y transferir conocimientos científico-tecnológicos propios en los ámbitos nacional, regional e internacional.

Durante la primera Asamblea de la Asociación Universitaria Fodepal –Proyecto Regional de Cooperación Técnica para la Formación en Economía y Políticas Agrarias y de Desarrollo Rural en América Latina–, advirtió que el esfuerzo debe concentrarse en apoyar la realización de cambios profundos en las instituciones de educación superior, apoyados por un conjunto de acciones articuladas de cooperación académica.

Del Val habló en la inauguración de la reunión, a la que asistieron más de 50 académicos, directores y rectores de 22 universidades –incluida la UNAM– y de organismos dedicados al tema de la agricultura en América Latina y el Caribe. También ante la embajadora de España en México, Cristina Barrios; los representantes de la Asociación Española de Cooperación Internacional (AECI), Carlos Cano, y de la organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en México, Norman Bellino, entre otros.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Del Val sostuvo que se ingresó a una nueva fase de internacionalización de la educación superior en todo el orbe. Consideró pertinente continuar la promoción de iniciativas que coadyuven a los procesos de integración y a la formación compartida, así como a trabajar por una cooperación académica como elemento fundamental para el diseño de políticas institucionales que busquen la ampliación de sus programas y alcanzar altos niveles de valoración de sus estudios.

Afirmó que el proyecto Fodepal ofrece una perspectiva estratégica para organismos nacionales e internacionales dedicados a la gestión del conocimiento y a su aplica-



Cristina Barrios, Enrique del Val, Norman Bellino y Víctor Manuel Villalobos. Foto: Marco Mijares.

Reunión para la cooperación académica sobre agricultura

Asistieron más de 50 especialistas, directores y rectores de 22 universidades de América Latina y el Caribe

ción para la construcción de políticas públicas, siempre sometidas a la presión de sociedades que cambian con celeridad, pero que no dejan de documentar y actualizar un pasado cargado de falta de equidad y pobreza.

Como en el mundo en su conjunto, precisó, las economías rurales latinoamericanas han enfrentado profundas modificaciones que deben articular el horizonte y los escenarios de los modelos de desarrollo, así como los planes de capacitación y difusión del saber en que está empeñado el Fodepal.

Resaltó el fortalecimiento institucional de este proyecto y el establecimiento de una perspectiva clara de crecimiento en el mediano y largo plazos, pues su desempeño ha sido relevante. Ha ofrecido alrededor de 60 cursos a más de tres mil egresados, con el propósito de capacitar a formuladores y gestores de políticas públicas, vinculadas a los ámbitos rural y agropecuario de la región latinoamericana y del Caribe.

Estos logros, explicó, se alcanzaron mediante el uso y la renovación de las mejores técni-

cas de comunicación a distancia y del empleo eficiente y masivo de Internet, en las que el proyecto ha podido innovar y acercarse a plataformas tecnológicas avanzadas y estimulantes para los usuarios.

En la sesión participaron también el especialista del Banco Mundial José María Caballero; el rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Javier Uceda; el representante de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de México, Víctor Manuel Villalobos, y el director de Coordinación Universitaria de Universia, Alejandro Aguilera.

Ahí, la embajadora Cristina Barrios detalló las actividades de la AECI, cuya actuación se extiende a la cooperación multilateral, educativa y formativa. Apoya a diversos organismos internacionales y a agencias de Naciones Unidas como la FAO. En el caso específico del Fodepal –con sede en Santiago de Chile– el aporte es de casi 4.5 millones de euros para un periodo de 2001 a 2005, con una extensión a 2007.

El objetivo del proyecto, argumentó, es contribuir al desarrollo

rural sostenible y a la gestión integral de los recursos naturales de América Latina, mediante la mejora de las capacidades en la región para el análisis, formulación y seguimiento de políticas, planes y programas que favorezcan este progreso.

Para ello, señaló, se estableció un programa regional formativo permanente, con acciones en las líneas de economía, políticas agrarias y desarrollo rural, ampliado con una oferta académica a los grupos de profesionales que trabajan en diversas áreas o instituciones, por medio de cursos de formación específica e instrumental.

Resultado del último comité directivo del Fodepal, a principios de este año se convocó a la primera reunión de rectores y directores de la asociación.

El director del proyecto, Santiago González Alonso, abundó en el tema. Dijo que hasta ahora es un proyecto de cooperación, pero con esta asamblea concluye esa función y comienza una nueva etapa, pues se creará un consorcio de



universidades latinoamericanas que le dé sustento y durabilidad.

La reunión de la primera asamblea de la asociación tiene como propósito discutir y aprobar sus estatutos para tener el primer elemento jurídico de permanencia. Esto significa que las universidades de la zona aceptan formar la organización para apoyar las actividades del Fodepal. Luego tendrá un respaldo técnico con la FAO o el Banco Mundial y un patronato para obtener financiamiento y actividades autónomas.

Comentó que el proyecto tiene una buena evaluación, dado que ha logrado convenios con 150 instituciones de distintos países. Por ahora la asociación está integrada por 22 universidades y está abierta a la incorporación de nuevas instituciones educativas.

Por México participan las universidades Nacional Autónoma de México, de Guadalajara; los colegios de México y de Posgraduados, y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

Aclaró que se ha capacitado sobre todo a funcionarios porque son los que fundamentalmente forman parte de la formulación o la aplicación de las políticas del ramo. Ellos son los que al final toman las decisiones. "Son los políticos los que deben entender que el mundo no puede continuar como hasta ahora, porque se agotan los recursos y la gente se muere de hambre", recalzó.

El presidente de la asociación en México, Rolando Cordera, expuso que a lo largo de los años el Fodepal avanzó, se extendió e implantó en toda la región. Ahora se busca que las universidades se incorporen más activamente para sustentar el proyecto y darle duración de largo plazo.

El proyecto se creó, concluyó, porque el sector agropecuario y rural de América Latina es de lento crecimiento y es donde se concentra más la pobreza, con un gran núcleo de habitantes que genera serios problemas como la migración dentro y hacia fuera de estos países.

Al dictar la conferencia Enfoque Estratégico de la FAO para América Latina y el Caribe, el representante de ese organismo en México, Norman Bellino, aseguró que en el continente americano y el Caribe existen 53 millones de personas en estado de desnutrición y 800 millones en el mundo.

Uno de los compromisos fundamentales de la FAO considerado en el Impulso Inmediato de la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025, añadió, es que ningún país tenga más del cinco por ciento de su población total subnutrida.

Norman Bellino destacó que una de las herramientas para combatir la inseguridad alimenticia es la ampliación a escala de los Programas Especiales de Seguridad Alimentaria ejecutados por la propia FAO y cuyo propósito es incrementar el nivel y la calidad alimentarias en los diferentes países del mundo, tomando en consideración su idiosincrasia. *g*

ROSA MA. CHAVARRIA/ISABEL PÉREZ

Estrena equipo el buque oceanográfico *El Puma*

Es uno de los cinco mejores del mundo; reconoce la Secretaría de Marina la calidad de los investigadores de la UNAM



El Puma coincidió con la presencia en Acapulco del buque escuela *Cuauhtémoc*, ambos dedicados a la academia. Fotos: Benjamín Chaires.

Acapulco, Gro.- Por su moderno equipamiento, instrumentación y tecnología de punta, el buque oceanográfico *El Puma* de la UNAM está entre los cinco mejores equipados del mundo en su tipo, con una gran capacidad para el estudio integral de los mares de México.

Con la posibilidad de desarrollar investigación oceanográfica de frontera, *El Puma* podrá ampliar en forma sustancial la generación de conocimiento de la riqueza actual y potencial de las aguas nacionales, resultado de la puesta en práctica del Programa de Modernización del Equipo Oceanográfico.

En una visita de trabajo al buque, en este puerto, el rector Juan Ramón de la Fuente supervisó en alta mar el novedoso equipo oceanográfico –cuya inversión fue de casi 50 millones de pesos–, en el marco de su 25 aniversario.

Durante la travesía por la zona costera, afirmó que con la remodelación de la infraestructura e instalación del nuevo equipo en el buque se transmite a la sociedad y a quienes toman las decisiones en esta materia que en México hay

investigadores de talla mundial, capaces de realizar estudios con el mismo grado de sofisticación que en los países más avanzados.

Es decir, explicó, la ciencia mexicana muestra, una vez más, que es de buena factura, por lo que cuando se puede hacer una inversión como ésta se tiene una repercusión fundamental para el desarrollo del país.

De la Fuente aseveró que *El Puma* se ha sabido ganar un destacado lugar en el mundo de la ciencia y de la propia Universidad, al ser una embarcación emblemática de la institución y de la oceanografía mexicana. Reconoció la profesional labor de su tripulación al servicio de la investigación y la enseñanza.

En representación de la Secretaría de Marina, el contraalmirante Armando Martínez Puente hizo un reconocimiento a los investigadores de la UNAM y a sus aportes científicos sobre la oceanografía mexicana.

También participaron en el recorrido el capitán de Fragata, Víctor Manuel García Macedo, en representación de la subsecretaría de Marina, y por la Dirección General de Oceanografía Naval, el almirante Armando Sánchez Moreno.

Por su parte, el director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Adolfo Gracia Gasca, acompañado por el capitán de la embarcación, Pascual Barajas Flores, presentaron el moderno equipo con que cuenta el navío y mostraron las diversas áreas en que éste se divide.

Esta embarcación-plataforma de observación marina-posee su muelle y base de operaciones en Mazatlán, Sinaloa, y tiene su principal área de investigación en la Zona Económica Exclusiva del Pacífico mexicano y el Golfo de California.

Adolfo Gracia informó que se adquirió equipo de alta tecnología específico para la navegación precisa y segura del buque, e instrumentos científicos para el estudio exhaustivo de las características y funcionamiento del ecosistema marino, con una demostración de su funcionamiento.

La variedad de herramientas científicas y de navegación de la embarcación de la UNAM, resaltó, permite cubrir con amplitud las principales particularidades y recursos de los componentes del océano.

A 25 años de su construcción, subrayó, con la renovación del equipo el navío revitaliza su capacidad para la investigación multi e interdisciplinaria de los mares del país, y abre nuevas y prometedoras expectativas en la oceanografía mexicana.

Con su nueva instrumentación el buque podrá realizar la medición y registro del estado y procesos que ocurren en el subsuelo y superficie del fondo marino, así como los que suceden en la columna de agua desde la superficie hasta el fondo del océano, tanto de las características físicas y químicas como de los procesos de vida en el mar, desde la zona costera hasta las grandes profundidades.

Mediante los novedosos aditamentos la embarcación podrá, entre otras acciones, determinar y clasificar la composición de distintas comunidades de algas, conocer la profundidad, extensión y orografía del fondo marino, analizar la biodiversidad



Durante el recorrido.

y contaminantes en su subsuelo, y realizar estudios biológicos, ecológicos y geológicos.

También, advertir el entorno ecológico de los organismos presentes en la columna de agua, evaluar los recursos pelágicos y la caracterización de diferentes hábitat, observar el fondo marino y recuperar instrumentos, registrar corrientes marinas y la intensidad acústica para obtener la biomasa del zooplankton.

Entre el conjunto de sus 18 equipos se encuentran: un autopiloto, sistema satelital global de seguridad, estación meteorológica, giroscópica, sondas de registro continuo de parámetros oceanográficos de la columna de agua como CTD, fluorómetro, correntómetro y un posicionador acústico capaz de obtener información submarina por telemetría.

Para el muestreo del fondo marino, el buque cuenta con diversas ecosondas, entre ellas la multihaz, que proporciona registros batimétricos tridimensionales en un rango de profundidad de 10 a cinco mil metros. Ésta complementará a la Topaz -única en Latinoamérica- y al sonar SEAPATH.

Ello es de importante utilidad para la definición de los límites de la Zona Económica Exclusiva del país, relacionado con la soberanía mexicana de nuestros mares.

EIPuma también cuenta con un perfilador del subsuelo marino con capacidad de penetración mayor a 150 metros en el fondo marino, que es de utilidad para la caracterización de formaciones geológicas; destaca un aparato de operación remota para explorar, mediante transmisión de video en tiempo real con capacidad para tomar muestras de organismos, fondo marino e inspeccionar estructuras fijas con alcance hasta de mil 500 metros de profundidad.

Además se adquirió un sonar, el cual tiene aplicación en investigación y evaluación de recursos pesqueros; dragas, instrumentos de captación de sedimentos en el fondo marino y cable oceanográfico.

En el recorrido por el interior del buque también se conoció todo el equipo que, entre otras cosas, da mayor estabilidad a la nave. Así, se encuentra el cuarto donde se trabaja de manera conjunta con tres ecosondas; el domo sónico y la góndola, esta última estructurada con 13 toneladas de acero y que cuenta con un kilómetro de cables blindados.

El puente de mando controla la navegación del mando. Cuenta con un sistema automático de identificación que detecta a otros navegantes y tiene un alcance de 48 millas, esto es, 90 kilómetros. Además, un sistema de navegación por satélite, receptor de señales de 24 satélites; el sistema mundial de socorro, el cual en menos de un minuto envía señal a todo el orbe; laboratorios de química, donde se realizan estudios de biodiversidad, entre otros.

Adolfo Gracia comentó que entre los cinco mejores buques oceanográficos del mundo, además de *EIPuma* se encuentran otras dos embarcaciones de universidades de Noruega y Estados Unidos. En breve, también formará parte de esta lista el *Justo Sierra* de la UNAM, que actualmente está en periodo de remodelación e instalación de novedoso equipo. *g*



Adolfo Gracia.



Durante el acto de evaluación y entrega de reconocimientos. Foto: Benjamín Chaires.

vez con objetivos y metas más ambiciosas. Ejemplo de ello es el funcionamiento de la boya oceanográfica y el buque *El Puma*, el cual cumple 25 años de labor ininterrumpida, está revitalizado, enriquecido, renovado y actualizado para volver a convertirse en un modelo de ciencia de vanguardia.

metros de altura originadas por huracanes de categoría tres, y el registro de un tsunami generado en Asia en enero de este año.

La boya, puntualizó David Salas, es el único sistema de observación oceanográfico bidireccional que transmite datos en tiempo real en el Pacífico Tropical Mexicano. Sus aportaciones sobre el estado del mar permiten comprender mejor diferentes aspectos de interés nacional e internacional como la variabilidad climática y eventos de *El Niño* y *La Niña*.

En un año aumentó 1.7 mm el nivel del mar y 0.6 grados centígrados la temperatura en el Pacífico mexicano

ROSA MA. CHAVARRÍA

Acapulco, Gro.- A un año de que entró en funcionamiento la boya oceanográfica en el Pacífico mexicano y el Golfo de California, la UNAM cuenta con información precisa y de calidad sobre el comportamiento de las aguas y la forma en que el cambio climático global podría afectar al país y a la región en general.

Estas aportaciones también las podrá utilizar para alimentar los modelos oceanográficos, contribuir a mejorar los resultados de las predicciones y a prever eventuales tsunamis, para corroborar las teorías existentes sobre dicha alteración.

Durante una visita de trabajo al buque oceanográfico *El Puma*, en el Puerto de Acapulco, el rector Juan Ramón de la Fuente conoció la evaluación y resultados del Programa de Monitoreo Oceanográfico en el Pacífico mexicano, presentado por David Salas, investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

Acompañado por el capitán de *El Puma*, Pascual Barajas, el rector De la Fuente participó en el izamiento de la bandera conmemorativa por el 25 aniversario del buque y entregó reconocimientos a la tripulación y a los investigadores del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología que han trabajado arduamente en *El Puma* a lo largo de un cuarto de siglo. Luego, Adolfo Gracia Gasca, titular de Ciencias del Mar, presentó una crónica sobre la historia de la embarcación y un video alusivo.

En la ceremonia vespertina, el rector afirmó que la Universidad Nacional ha sabido darle continuidad a sus líneas de trabajo y, una vez que se compromete con algún proyecto, lo mantiene, enriquece, cultiva y trata de proyectarlo cada

La boya oceanográfica, un éxito; sus datos, reveladores

De la Fuente aseveró que los buques oceanográficos *El Puma* y el *Justo Sierra* son una expresión clara de todos los valores, principios, ideas y conceptos, por lo que refrendó su confianza de que el futuro será mejor y con mayores resultados.

Reconoció la labor de investigadores y tripulación, quienes hacen posible que los proyectos de ciencia y tecnología se transformen en aspectos tangibles, objetivos y cuantificables. Al agradecer su labor, así como a los gobiernos estatal y municipal, y a la Secretaría de Marina y Armada de México, subrayó que la UNAM es la universidad de la nación.

Durante la presentación del Programa de Monitoreo Oceanográfico del Pacífico Mexicano por Telemetría, David Salas recordó la forma en que se instaló la boya, en las cercanías de la Isla Socorro, en el Archipiélago Revillagigedo, y se refirió a su funcionamiento.

Resaltó el éxito que ha tenido monitorear la costa del Pacífico mexicano, lo que ha permitido detectar tsunamis, huracanes, el nivel y temperatura del mar, entre otros, así como proporcionar información clave y oportuna sobre eventos catastróficos.

Precisó que la información obtenida de la boya durante 2005 ha permitido identificar un aumento en el nivel del mar de 1.7 mm; un incremento en la temperatura media del Océano Pacífico Este de 0.6 grados centígrados, la elevación más grande registrada en la temperatura promedio de esta zona en los últimos cien años.

Además, se detectó una disminución en la abundancia de los nutrientes y los parámetros fotosintéticos; olas de hasta ocho

Asimismo, el cambio climático global, los flujos de carbono (CO₂) entre el océano y la atmósfera, las variaciones en la distribución y abundancia de los recursos pesqueros, las modificaciones en las corrientes oceánicas y eventos potencialmente generadores de desastres, como los huracanes y los tsunamis.

Tras un año de funcionamiento y aunque se ubica en las predicciones generales de la respuesta del océano ante dicho efecto, sostuvo, la información aportada por la boya oceanográfica muestra evidencia que parece indicar que los cambios esperados en el mar ante este fenómeno, podrían ser más rápidos e intensos de lo que predicen los modelos.

Los datos que se obtienen, abundó, son de valor porque se monitorea un área considerada zona oscura en términos de conocimiento oceanográfico.

El objetivo del programa, indicó, es registrar información básica para el mejor entendimiento del estado del mar en un contexto ecológico. Se basa en la instalación de equipos de medición con tecnología de punta en regiones consideradas como representativas de áreas estratégicas de las condiciones marítimas y sus recursos.

La boya recibe datos meteorológicos tales como temperatura, humedad relativa, presión barométrica, radiación solar, y magnitud y dirección del viento.

Los principales indicadores oceanográficos de un total de 16 variables que registra son: velocidad y dirección de la corriente, nivel del mar, mareas, oleaje, temperatura del agua, salinidad, turbidez, oxígeno disuelto, nutrientes, pH y parámetros fotosintéticos. *g*



Hecho en México, el Consumo Inteligente

La Facultad de Ciencias organizó actividades manuales y artísticas para que los alumnos aprendan a reciclar materiales orgánicos e inorgánicos.

Así, transformaron calcetas en murciélagos, envases de vidrio y plástico en floreros decorados.

Les enseñaron también a elaborar hojas de papel y a hacer composta orgánica.



Presenta la UNAM la colección *Los Cuadernos de las Cátedras*

celebra un pensamiento que no reconoce límites ni fronteras.

Las cátedras llevan nombres de ilustres exiliados republicanos españoles como un reconocimiento a sus importantes aportaciones.

En *Los Cuadernos de las Cátedras*, la imaginación poética, la reflexión filosófica y las

relaciones entre los pueblos, se dan cita en esas páginas consagradas al principio libertario del humanismo, resaltó.

Los cuadernos están integrados en la Cátedra José Gaos, por textos de Fernando Savater, Lucila González Pazos, Gilberto Gutiérrez, Carlos Pereda y Pedro Chacón.

En la Cátedra Luis Cernuda, los cuadernos son de Rogelio Reyes Cano, Ignacio Solares y Vicente Quirarte, en tanto que la Cátedra México, País de Asilo, está representada con textos de Virgilio Zapatero y Tomás Segovia. *g*

La UNAM presentó en días pasados la colección de 10 libros llamada *Los Cuadernos de las Cátedras*, editada por la UNAM.

Dicha colección contiene textos de las cátedras José Gaos, Luis Cernuda y México, País de Asilo.

En las cátedras participan, además de la UNAM, las universidades de Sevilla y Complutense y Grupo Santander.

Mediante dichas cátedras se condensan la diversidad y riqueza de la cultura universitaria y se



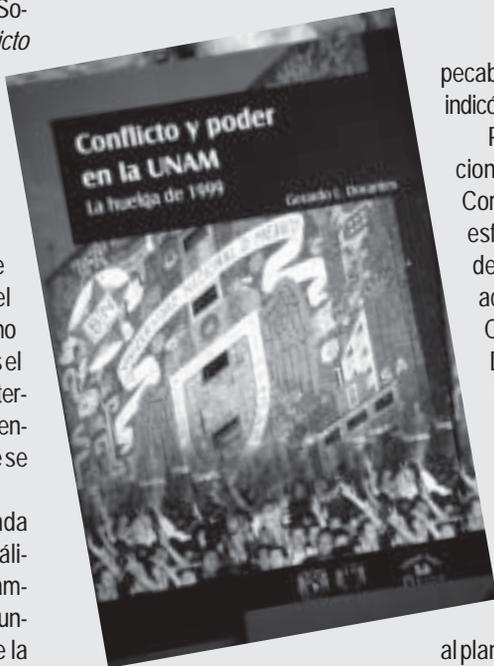
En la Sala Fernando Benítez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales fue presentado el libro *Conflicto y poder en la UNAM. La huelga de 1999*, escrito por Gerardo Dorantes, coeditado por dicha facultad y Miguel Ángel Porrúa.

Es un minucioso análisis de ese conflicto, donde Gerardo Dorantes explica la naturaleza de los hechos, aunque aclara que el tema central no es el estudio de cómo evolucionó en sus distintas etapas el movimiento y los factores que lo determinaron, sino cómo se definió la agenda, quiénes intervinieron y por qué se hizo de esa manera.

“El trabajo no es una detallada cronología del problema, ni un análisis histórico del propio conflicto. Tampoco una indagación sociológica puntual. Bajo de la premisa de lo que la mayoría de los interesados vivieron, o supieron del asunto.

El catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y exdirector general de Información de la UNAM en ese lapso explicó que su trabajo trata sobre cómo y por qué numerosos universitarios “nos vimos arrastrados a una situación política insostenible que subestimamos totalmente y que en

Publican el libro *Conflicto y poder en la UNAM*



muchos sentidos no comprendíamos”.

El autor señaló que con este trabajo se podrán responder muchas interrogantes de investigación señaladas y, sobre todo, dejar a los estudiosos interesados en la materia otra “enorme lista” de cuestiones cuyas respuestas seguramente lograrán unir completamente las piezas de este rom-

pecabezas de la investigación social, indicó.

Por su parte, el titular de la mencionada facultad, Fernando Pérez Correa, destacó los resultados del esfuerzo de investigación de uno de los integrantes del personal académico de la dependencia. Con este texto, dijo, Gerardo Dorantes nos ofrece una contribución única que lo vuelve un autor privilegiado en este tema por su participación cercana a los hechos.

Se trata de un académico con una formación variada, un investigador dotado con una orientación vinculada al planteamiento riguroso y formal de una ciencia dura, como es la química y, al mismo tiempo, un comunicólogo.

A su vez, Manuel Quijano Torres, jefe de la División de Educación Continua de la misma facultad, sostuvo que el libro desvela sucesos de un pasado reciente que nos dictan una forma de ver y entender lo ocurrido en la UNAM y su entorno.

Obra narrada en una introduc-

ción, dos capítulos y un apéndice que plasma el México de 1999, año de intensa actividad política. La introducción trata la difícil y desigual relación entre la UNAM y el poder. Un acercamiento, una aproximación a lo que es el contenido del texto.

En su momento, Fernando Castañeda, coordinador del Centro de Estudios de Opinión Pública de Ciencias Políticas, explicó que en el primer capítulo del libro “aparece una reflexión interesante de cómo hay un momento en que el conflicto parece sólo existir en los medios o por lo menos el debate y la discusión, un fenómeno que hoy día en México adquiere ciertas peculiaridades”, indicó Castañeda.

En su oportunidad, la titular del Seminario Interdisciplinario de Información y Comunicación de Ciencias Políticas, Carola García Calderón, señaló que la obra de Dorantes permite conocer parte de lo que le tocó vivir de cerca. “El texto puede resultar aleccionador para conocer algo de lo que seguramente escucharon en su momento y en lo que no se ha profundizado”, concluyó Carola García. *g*

La Casa de las Humanidades fue sede de la presentación del libro *Medios de comunicación. Del destape a las campañas electorales, 1934-1982*, coordinado por Carola García Calderón, obra auspiciada por la UNAM, cuyo primero de tres volúmenes se refiere al "destape" que caracterizó los comicios desde la época del presidente Lázaro Cárdenas hasta Miguel de la Madrid.

El abogado general de la UNAM, Jorge Islas, moderó la presentación, donde participaron también el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Fernando Pérez Correa; el caricaturista Rafael Barajas (*El Fisgón*); el director editorial del periódico *Reforma*, René Delgado, y la coordinadora de la publicación.

El periodo comprendido en la obra tiene como rasgo central un partido en el poder con una mínima oposición. El momento del destape del candidato presidencial del PRI fue por mucho tiempo parte integrante de la política mexicana.

Jorge Islas destacó que el tema es importante ya que invita a reflexionar sobre la evolución del sistema político mexicano a partir de los años 30.

Indicó que en aquellos años se conformó un sistema político sin piezas sueltas o aisladas, había control, hegemonía, centralización y concentración del poder público en las distintas esferas, donde los medios y las campañas no fueron ajenas.

Este libro, apuntó, invita a la reflexión para observar con ojos críticos, con evidencia empírica, sustantiva, comparada, histórica, en retrospectiva, cómo se conformaba el sistema con base en lo que se llamarían "cargadas" mediáticas, para generar una imagen y percepción favorable a un partido y candidato específico.

Por su parte, Fernando Pérez Correa subrayó que este trabajo resulta del impulso que las autoridades universitarias

Tratan el tema de los medios y campañas electorales en nuevo libro



Rafael Barajas, Carola García, Fernando Pérez Correa, Jorge Islas y René Delgado. Foto: Marco Mijares.

han dado al desarrollo de la investigación en escuelas y facultades, con lo que se apoya una docencia innovadora y de vanguardia.

Precisó que éste es el primer volumen de una serie de tres sobre el tema.

El segundo, agregó, revisará las elecciones de 1988 a la alternancia en 2000; el tercero se referirá a la campaña y a los medios en 2006.

Se trata, dijo, de un ambicioso proyecto para estudiar la transmisión del poder desde la perspectiva de la comunicación y los rituales que cobra en distintos momentos históricos.

Explicó que el Seminario Interdisciplinario de Comunicación e Información –donde gestarán estas obras– partió de una propuesta de Carola García Calderón, donde se congregan esencialmente académicos de esa entidad, pero también es un espacio de convergencia para estudiosos de la comunicación y de otras disciplinas interesadas en el estudio de los procesos comunicacionales.

Este primer tomo se refiere al destape, la postulación del candidato, a la gradual identidad propia del nuevo candidato frente al presidente saliente. Hay un conjunto de pasos concatenados entre clase política, medios y públicos diferenciados que vuelven al ciudadano en un testigo de la génesis de un nuevo sistema que va gradual-

mente cobrando mayor densidad, hasta alcanzar la época de oro del presidencialismo mexicano e iniciar su propia decadencia.

Los autores de la obra –Áurea Blanca Aguilar Plata, María del Rocío Purificación Avendaño Sandoval, Carola García Calderón, Leopoldo Gaytán Apérez, Silvia Josefina González Martínez, Angelina Guerrero Luna, Mauricio Laguna Berber, Rafael López González y Claudia Lorena Velazco Flores– tratan el tema apoyados en los distintos géneros periodísticos: crónica, reportaje, análisis editorial y caricatura.

Carola García explicó que este volumen se compone de nueve ensayos sobre el destape del candidato del PRI, desde 1929, pasando por el Partido Nacional Revolucionario, el Partido de la Revolución Mexicana y el actual tricolor, con usos políticos de esa época.

De 1934 a 1982, señaló Carola García, el Partido de Estado monopolizaba prácticamente todos los ámbitos de la política, y si bien había posiciones diferente, candidatos opositores e inclusive algún levantamiento armado, la maquinaria oficial estaba al servicio del régimen y el corporativismo como una pieza de control que aportaba esos contingentes de apoyo.

Las figuras del *tapado*, el *dedazo*, la silla, ilustran también la evolución de toda una época de la caricatura, donde hay ilustraciones de Abel

Quezada, García Cabral, Carrillo, Rius, Helio Flores y Naranjo, entre otros, refirió.

Junto a esta vida política, continuó, había una prensa oficialista, que criticaba poco y estaba anclada a los nexos del poder.

Los medios, dijo, tenían el papel de sumarse a la aclamación, con elogios al elegido, frente a un lector, radioescucha y televidente, que eran espectadores, que contemplaban una decisión ajena y se tomaba desde la soledad del Ejecutivo.

René Delgado expresó que durante los últimos años, la UNAM se ha reposicionado no sólo como un centro universal y plural del desarrollo del conocimiento, sino por su capacidad de incidir en la realidad mexicana. Frente a ello, va quedando más claro que sin educación, difícilmente será posible construir el país que deseamos, consideró.

Subrayó que en el periodo que abarca la obra, era más importante la fecha del destape que la de la elección, ya que éste era el anuncio de la decisión tomada. Así, el día de la elección no había más que darle formalidad a algo que ya había sido decidido.

El papel de los medios, prensa, radio y televisión, agregó, también ha ido cambiando, donde finalmente la televisión se ha instalado como "telecracia".

Rafael Barajas *El Fisgón* opinó que la obra es un recuento útil, oportuno, de lo que sucedió en anteriores comicios. El esfuerzo de investigación fue notable y ayuda a entender cómo ha evolucionado la influencia de los medios en los procesos electorales y cómo va a seguir cambiando, porque, aseguró, es claro que ha aumentado la fuerza de la televisión, pero en el futuro se deberá tomar en cuenta otros medios como Internet. *g*

Rechazo académico a la liberación de maíz transgénico en el país

El gobierno debe establecer las metodologías para corroborar la contaminación de las razas criollas del maíz mexicano

algodón no se poliniza por viento, como el maíz, en México hay movimientos de genes entre sus diferentes cultivos y poblaciones a largo plazo.

Así, abundó, a pesar de que el país es centro de origen y biodiversidad en este cultivo, hay cerca de cien mil hectáreas de algodón transgénico ya en el territorio nacional y no hay seguimiento, por parte ni de las compañías ni de las autoridades, del éxito o consecuencias ambientales o ecológicas, y menos si ha contaminado a otras poblaciones del cultivo.

Es necesario realizar monitoreos y análisis de laboratorio que permitan establecer contundentemente, en todo el territorio nacional, el nivel de contaminación por transgénicos en las razas criollas de maíz, advirtió la investigadora del Instituto de Ecología de la UNAM María Elena Álvarez-Buylla.

VERÓNICA RAMÓN

Acompañada por Norman Ellstrand, experto estadounidense de la Universidad de California, alertó en rueda de prensa que debe haber tolerancia cero en torno a la liberación al ambiente de organismos genéticamente modificados en plantas, en las que, como ese grano, México es centro de origen y diversidad.

Ahí mismo, Norman Ellstrand manifestó su preocupación por la posibilidad de flujo génico entre las variedades de maíz transgénicas y las no modificadas, asimismo que semillas transformadas se mezclen con granos y semillas que no lo están en el sistema de distribución mexicano.

María Elena Álvarez-Buylla señaló: "Estamos en buen momento de que el gobierno se tome en serio la tarea de establecer con todo rigor, y con los recursos que se requieren, las metodologías para corroborar el estado de contaminación por transgénicos de las razas criollas del maíz mexicano".

Sugirió prohibir en el mundo el uso de maíz como biorreactor. Es decir, como sistema de expresión de sustancias para la industria o para la medicina farmacéutica que no deben consumir humanos y animales; para ello propuso una norma internacional.

La especialista indicó que —desde un punto de vista nacionalista— más allá de la liberación al ambiente de organismos modificados, convendría mucho más al país maximizar su ventaja comparativa, que tiene que ver con la riqueza de contar con plantas de las cuales es centro de origen y diversidad.

Insistió en que debe haber una moratoria total, definitiva, a la apertura en todos aquellos casos en los que México es cuna y variedad, lo que le daría al país una fuente, un granero de semillas seguras, que serán requeridas para mercados preferenciales libres de transgénicos.

Agregó que debido a las crisis ambientales y de salud que enfrenta el mundo entero, sería crucial conjuntar grupos de expertos en este ámbito; también porque el maíz es estratégico para la nación



México es centro de biodiversidad del maíz.

desde todos los puntos de vista: en términos de seguridad alimentaria, de conservación ambiental y como fuente de divisas.

Sin embargo, anotó, hoy por hoy el país no cuenta con métodos moleculares analíticos ni con los diseños y técnicas de muestreo estadístico que puedan asegurar, con rigor, si existen o no transgénicos entre las razas criollas de maíz. De existir ésta sería en bajas frecuencias.

Al respecto, consideró positivo el rechazo de solicitudes de siembra bajo el régimen experimental de líneas de maíz transgénico con liberación a campo abierto.

Ejemplificó que a pesar de que la planta de

Detalló que en el reciente minisimposio sobre biocomplejidad y maíz, realizado por grupos de investigación de la UNAM y la Universidad de California, los expertos opinaron que la tecnología del Bt no va a ser sustentable, pues se espera que en poco tiempo haya invasión de poblaciones de plagas resistentes.

Al respecto, Norman Ellstrand, de la Universidad de California, Riverside, expuso que en Estados Unidos se han hecho diversos estudios, lo cuales revelan que efectivamente puede haber flujo génico vía semillas y uno de los casos es el arroz transgénico de esa nación.

A pregunta expresa sobre la posibilidad de transportación por viento de transgénicos, puntualizó que en relación con el maíz, el polen es llevado casi exclusivamente por este medio y no sobrevive más de unas cuantas horas.

Por ello es baja la probabilidad de que haya una polinización cruzada de larga distancia, de miles de kilómetros, aclaró.

La distancia de segregación entre maíz transgénico y no transgénico en la Unión Americana es de 200 metros, explicó, lo cual puede ser cierto en promedio, aunque trabajos recientes publicados en aquel país indican que los trayectos máximos de polinización cruzada son variables y pueden ser de hasta 10 kilómetros. *g*



II. La mecánica cuántica

La otra revolución en la física que ha dejado un campo de estudio para el presente siglo corresponde a la mecánica cuántica. A ésta se la suele identificar con el famoso principio de incertidumbre de Heisenberg, que, *grosso modo*, se explica indicando que hay una imposibilidad de conocer simultáneamente la posición y velocidad de una partícula subatómica.

También se la suele identificar con la noción de que es imposible hacer predicciones exactas acerca del resultado de experimentos y que las únicas predicciones posibles son de carácter estadístico. Si bien todo esto es cierto, en realidad no le hace justicia al cambio profundo que implica la mecánica cuántica para nuestra concepción del mundo: El aspecto más notable del cambio conceptual que nos ofrece la mecánica cuántica es obligarnos a reconocer que ciertos atributos de los objetos no son intrínsecos sino relacionales.

Por ejemplo, al hablar de un persona solemos considerar evidente que ciertos atributos de ella, como su peso, altura, o el lugar donde vive son claramente intrínsecos, en el sentido de que dichos atributos son (en un momento dado) atributos que se refieren a la persona en sí y no a otras que la describen o interactúan con ella. Por otro lado, su simpatía, belleza, amabilidad, etcétera, son atributos de la relación de la persona con otras que, en general, pueden diferir radicalmente el grado de aplicabilidad de estos adjetivos a una persona determinada.

Todo esto es evidente, pero en la física los atributos de un objeto, como por ejemplo una partícula, no debían –según las concepciones clásicas– tener ninguna de estas complicaciones: la posición o velocidad de una partícula en un momento dado (según un sistema de referencia particular) eran atributos intrínsecos de la misma. Pudiera ser que uno no supiera cuál es el valor de éstos en ese instante, pero en la física pre-cuántica la partícula poseía un valor determinado de estos en cada momento.

Lo que hace la cuántica es rechazar esta noción. En general una partícula no tiene ni posición ni velocidad alguna. Es sólo cuando procedemos a medir que la partícula adquiere, en ese instante, dichos atributos. De hecho, en el caso de los dos atributos mencionados: posición y velocidad, ¡es imposible para la partícula adquirirlos simultáneamente! Por ende, una

partícula nunca tiene una trayectoria! De hecho los resultados experimentales se explican haciendo uso de un análisis según el cual una partícula que en dos instantes tiene una posición determinada, viaja de una posición a la otra a través de todas las trayectorias posibles simultáneamente.

La realidad es muy diferente de lo que se sospechaba. Según la mecánica cuántica, lo que describe una situación física determinada es un objeto denominado función de onda, que contiene información sobre las probabilidades de que, en caso de una eventual medida de tal o cual cantidad física, da lugar a un resultado particular. Por ejemplo, en el caso de una partícula la función de onda nos dice cuáles son las probabilidades de que la medida de su posición resulte en un valor determinado para cada uno de los posibles valores, si es que optáramos por determinar su posición. Alternativamente nos dice cuáles son las probabilidades si se optara por medir la velocidad. Esto tiene como consecuencia inmediata la desaparición del determinismo fundamental: la física, aun en el caso de los objetos más simples, no puede determinar en general el resultado preciso de un experimento.

Puede sin embargo hacer predicciones estadísticas, cuyos resultados son los previstos por la mecánica cuántica. De hecho la cosa empeora cuando pasamos a sistemas de más de una partícula, puesto que en esos casos, generalmente, cada partícula no tiene una función de onda propia, sino que únicamente existe una función de onda para el colectivo. Se dan entonces situaciones en que las probabilidades de que esta partícula tenga ésta o aquella posición depende del resultado de la medida de algún atributo de otra u otras partículas. En esta situación vemos un ejemplo notable de la desaparición del reduccionismo simplista al que nos habíamos acostumbrado en la física clásica, en la que para describir alguna situación física se procedía a dividir el sistema en sus partes constituyentes y se procedía a describir minuciosamente cada una de las partes, de lo cual, se entendía, se desprendía la descripción del sistema en su totalidad. La mecánica cuántica nos enseña que esto no es posible en general.

¿Qué queda por hacer? Bueno en realidad queda mucho. El problema más apremiante radica en que no tenemos hasta ahora una manera de hacer compatibles entre sí las ideas expuestas arriba.

No tenemos una teoría satisfactoria que contenga a su vez las característi-

cas de la Relatividad General y de la mecánica cuántica. Ambas parecen ser parte esencial de la naturaleza y sin embargo no sabemos cómo describirla incorporando ambos aspectos. El problema central radica en que la mecánica cuántica está concebida para describir.

Mi punto de vista poco ortodoxo es que dichos esquemas dependen excesivamente de argumentos formales y matemáticos, y que la problemática central requiere de un análisis conceptual de tipo epistemológico basado en lo que hemos aprendido hasta ahora y a las propias lecciones de Einstein. Debemos analizar qué significan las nociones de espacio-tiempo cuando, en principio, los únicos objetos de que disponemos para estudiarlo en la práctica son de naturaleza cuántica: al no poder, en principio, hablar de la trayectoria de una partícula, el sentido de éstas como geodésicas que reflejan dicha geometría debe ser modificado. De hecho es probable que para lograr un verdadero entendimiento no se puedan ignorar los efectos que las partículas cuya evolución usaríamos para estudiar la estructura del espacio-tiempo tendrían sobre éste: La cuántica limita lo inocua que puede ser la presencia de una partícula, si es que tratamos de localizarla con mucha precisión, haciendo que en principio, mientras con mayor detalle quisiéramos estudiar el espacio-tiempo, mayores serían los efectos que los objetos tendrían sobre su estructura.

Para mí, una de las más importantes lecciones de los estudios de Einstein es que en ciertas ocasiones la idealización excesiva se convierte en un impedimento para ver lo que ocurre. Así, nuestra vieja idea de que se podía hablar de una simultaneidad entre eventos de manera independiente del observador, era una barrera que al destruirse dio lugar a la Relatividad Especial. En la situación actual, nuestro problema bien podría ser aferrarse a una noción de un espacio-tiempo que existe independientemente de los objetos que usamos para estudiarlo dadas las limitaciones que la mecánica cuántica pone sobre éstos. Por otro lado, es claro que la versión cuántica de la gravitación ha de coincidir, en circunstancias normales, con la Relatividad General, que predice la existencia de *arrugas* del espacio-tiempo, mismas que se propagan por sí mismas, las famosas ondas gravitacionales (predicción ya corroborada de manera indirecta). ¿Cómo resolver esta situación? Está lejos de ser claro. *g*

*Instituto de Ciencias Nucleares



Intercambio de exposiciones

⇒ 18

Abarca de septiembre a diciembre; abrirá con *La misa en do mayor, Trinitatis*, de Mozart

Entre el 30 de septiembre y el 17 de diciembre, la Orquesta Filarmónica de la UNAM ofrecerá el segmento de Otoño de su Temporada 2006-2007. Como ya es tradicional, el conjunto universitario contará con la presencia de renombrados directores huéspedes y destacados solistas. El hilo conductor serán los festejos del nacimiento de dos grandes compositores: Wolfgang Amadeus Mozart (250 años) y Dmitri Shostakovich (100 años). Todos los conciertos se efectuarán los sábados a las 20 horas y los domingos a las 12, en la sede habitual de la OFUNAM: la Sala Nezahualcōyotl del Centro Cultural Universitario.

El concierto con el que abrirá la temporada contará con un elenco internacional: el director irlandés Robert Houlihan, el violonchelista holandés Pieter Wispelwey y del Reino Unido la Schola Cantorum de Oxford. En esta primera oportunidad, la Orquesta Filarmónica de la UNAM interpretará el *Primer y Segundo concierto para violonchelo*, de Shostakovich, y la *Misa en do mayor, Trinitatis*, de Mozart, el sábado 30 de septiembre y el domingo 1 de octubre.

Otros directores huéspedes que figuran en la programación de este segmento de Otoño son Avi Ostrowsky, de origen israelí; la cubana Odaline de la Martínez, una de las más activas figuras del ambiente musical británico; Lior Shambdal, nacido en Tel Aviv; Iván del Prado, quien ostenta la Distinción por la Cultura Nacional y es una de las personalidades más reconocidas en el actual panorama de la dirección orquestal en Cuba; Alun Francis, director principal de la Orquesta Filarmónica de Turingia en Alemania; Daniel Boico, naci-

do en Israel y educado en París y Estados Unidos, así como el ganador del Segundo Concurso Eduardo Mata de Dirección de Orquesta, el joven francés Sylvain Gasançon.

Sinfonías del repertorio

En esta programación otoñal destacan algunas importantes sinfonías del repertorio, como la *Cuarta*, de Tchaikovsky; la *Séptima*, de Beethoven, y la *Octava, Décima y Séptima, Leningrado*, de Shostakovich. Otras partituras sinfónicas de esta temporada son la *Misa*

UNAM en el otoño de 2006. El encargo en cuestión tiene la intención de que la nueva partitura se inserte en la conmemoración del llamado Año Mozart, a los 250 años del nacimiento del compositor austriaco (1756-1791). *Recordare* se estrenará en la ciudad de México, el 16 de diciembre, con la Orquesta Filarmónica de la UNAM dirigida por Daniel Boico.

Mención especial merece la presentación de *La infancia de Cristo*, de Héctor Berlioz; está escrita para coro mixto, orquesta y siete solistas: soprano, dos tenores, dos

Inicia la OFUNAM su segmento de Otoño

en do mayor, *Trinitatis*, la *Misa en do menor Waisenhaus* y la *Sinfonía concertante*, de Mozart; *H.P. (Caballos de vapor)*, de Chávez; *Homenaje a Mozart*, de Ibert, y *Variaciones y fuga sobre un tema de Mozart*, de Reger.

En el terreno de las obras concertantes, la OFUNAM, acompañando a solistas de talla internacional, ejecutará el *Primer y Segundo concierto para violonchelo* de Shostakovich; el *Concierto para percusión* de la compositora beliceña Errollyn Wallen; el *Primer y Segundo concierto para violín*, y el *Primer concierto para piano, trompeta y cuerdas* de Shostakovich; la *Fantasia concertante para violonchelo*, del mexicano Joaquín Gutiérrez Heras; la *Sinfonía concertante*, el *Vigésimo séptimo concierto para piano* y el *Concierto para violín y piano* de Mozart.

Los solistas invitados para interpretar todas las obras mencionadas son los violonchelistas Pieter Wispelwey y Carlos Prieto, la Schola Cantorum de Oxford, los BBC Singers, el percusionista Jonny Rapper, la violista Agathe Blondel, el trompetista Ricardo Kirgan, los violinistas Sasha Rozhdestvensky, Alessandro Moccia y Adrián Justus, y los pianistas Anne Queffélec, Silvia Cappellini y Edison Quintana.

Para su temporada 2006-2007, la Dirección General de Música de la UNAM encargó a Hilda Paredes una obra sinfónica, para ser estrenada por la Orquesta Filarmónica de la



Foto: Fernando Velázquez.

barítonos y dos bajos, aunque en ocasiones suele interpretarse sólo con un tenor, un barítono y un bajo. Los personajes representados por los cantantes son María, José, Herodes, Polidoro, un centurión, un padre de familia y el narrador. La OFUNAM ejecutará dicha pieza el sábado 9 y el domingo 10 de diciembre, con la batuta de Avi Ostrowsky y la participación de la soprano Ann Murray, los tenores Stuart Patterson y Antonio Duque, el barítono Stephen Roberts, los bajos Charles Oppenheim y Fernand Bernadi, la Ars Cantorum Camerata Vocale y el Coro de la Secretaría de Marina.

Durante esta temporada, el público tendrá la oportunidad de asistir—los sábados 14 y 28 de octubre y 2 de diciembre a las 10 horas—a los ensayos abiertos que permiten un interesante acercamiento al trabajo orquestal. El costo de los boletos para este segmento de Otoño es de 200, 130 y 90 pesos y están a la venta en las taquillas de la sala. En el caso de los abonos—mil 800, mil 100 y 700 pesos—, ya están también disponibles y continuarán vendiéndose hasta el 1 de octubre. g

DIFUSIÓN CULTURAL

Lugares comunes de tránsito cotidiano, donde poco se detiene uno a admirar, espacios desolados que no brillan ante el canon de estética urbana, como un basurero, una zona de viviendas de concreto o una cancha de fútbol sin pasto, son parte de los temas que trata Pablo López Luz en su exposición fotográfica *Terrazo*.

Integrada por 26 imágenes y con la curaduría de Itzel Vargas, *Terrazo* permanecerá en exhibición hasta el 26 de octubre en las galerías Del Bosque y Nacho López de Casa del Lago Juan José Arreola.

Desde la perspectiva de Pablo López, gran parte de los sitios retratados son zonas periféricas, marginales, áreas a las que nadie recurre en busca de un paisaje para conocer o disfrutar porque es ahí donde la gente transita o sobrevive. Las fotografías son una visión real que subraya cierta naturaleza microcósmica.

López Luz afirmó que su atracción por la urbe la adquirió con el paso del tiempo. "Mi gusto por estos paisajes plenos de casas y demás fue creciendo cuando los comencé a retratar".

El proyecto comenzó específicamente mostrando montañas llenas de casas; la primera intención con esos paisajes era recalcar la fortaleza o la estética de estos espacios; luego siguieron las perspectivas que se encontraban en la periferia.

López Luz señaló que su



Fotos: DC.

La exposición *Terrazo* y los espacios desolados

Pablo López Luz exhibe 26 fotografías en Casa del Lago

intención como fotógrafo de estos sitios es hacer un comentario acerca de la ciudad, sin aludir a definiciones sociales específicas. Lo que intento es mostrar al espectador que tales lugares pueden ser paisajes bellos o interesantes, es decir, que dentro de lo crudo de una realidad y su aridez son paisajes poéticos.

Desde otra perspectiva, añadió, lo que quiero es que la gente acostumbrada a ver estos paisajes, casi todos los días, pueda ver que hay alguien que los reivindica, que también vale la pena admirar esto, dijo.

"La mayoría de las fotografías están situadas en ciertas zonas del estado de México; son sitios que me llamaron la atención y que decidí fotografiar. Mientras más los retrataba, más me daba cuenta que eran intere-

santes, que eran bellos", comentó.

Al observar estas imágenes solitarias, tomadas desde lo alto, se advierte que la cámara capta de preferencia espacios olvidados. López Luz explicó que intencionalmente busca el momento en el que sólo aparezca una que otra persona en el recuadro, de manera que el personaje pierda importancia y sólo se convierta en un objeto más, que represente un microcosmos de este monstruo que es la ciudad de México.

El fotógrafo explicó que el título de la muestra alude a la representación gráfica de un paisaje. "La palabra encajó perfecto al tipo de exposición; su sonido fuerte embona con las imágenes fuertes", dijo.

De las 26 piezas sobresale una imagen en blanco y negro que formó

el fotógrafo a partir de más de cien recuadros que integran una misma foto, la cual muestra lo habitado que se encuentran algunos cerros del estado de México.

Pablo López Luz ha sido galardonado con la Beca Velázquez por el Ayuntamiento Cultural de Madrid. Ha expuesto individualmente en el Barney Building, Photo Hall Gallery en Nueva York, *That other New York* (2005); en la galería Arena México de Guadalajara, *Ciudad de México* (2005); en uno de los departamentos de Naciones Unidas en Nueva York, *Wire ciudad de México* (2005). g

HUMBERTO GRANADOS

BREVIARIO

Premiación. Organizado por la Dirección General de Actividades Cinematográficas, recientemente se efectuó la premiación del Concurso de Crítica del 13° Festival Cinematográfico de Verano de la Filmoteca, en las instalaciones de la zona Centro de esta dependencia.

Iván Trujillo, director general de Actividades Cinematográficas, entregó los premios a: (primer lugar) Jorge Alberto Reyes López, de la Facultad de Filosofía y Letras; (segundo lugar) Mariana Hernández Mondragón, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y (tercer lugar) Praxedis Gilberto Razo Ruiz, también de la Facultad de Filosofía y Letras.

El trabajo del ganador del primer lugar se publicará en el número de diciembre de la revista *Estudios Cinematográficos* del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. El jurado estuvo integrado por los comentaristas de cine Perla Schwartz, Jorge Carrasco Vázquez, Juan Jiménez Patiño, Leopoldo Villarello Cervantes y Héctor Enrique Espinosa Rangel. g







Como parte de un intercambio que estableció el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM con la Kean University de Nueva Jersey, a partir del 26 de septiembre se exhibirá en la Sala de Vestigios del Palacio de la Autonomía la muestra *Nueva Jersey victoriana. Fotografías de Guillermo Thorn*.

Es una colección de 50 fotografías de época, tomadas entre 1880 y 1900 por el fotógrafo estadounidense, quien realizó un registro notable del devenir cotidiano y pintoresco del Nueva Jersey finisecular.

La muestra, que por primera vez se exhibe fuera de Estados Unidos, se presenta como una actividad complementaria del Congreso Internacional de Museos Universitarios (CIMU), que organiza la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Artes Visuales.

Las 50 fotografías de esta colección son *vistas* donde se registran actividades comerciales, educativas, religiosas y de diversión veraniega de hombres, mujeres y niños de una época lejana en tiempo y geografía que, sin embargo, tiene sorprendentes paralelismos con el México porfiriano.

Se trata de imágenes que invitan a viajar por el tiempo y mirar las costumbres y actividades de una población marcada profundamente por su momento histórico, con su conservadurismo y laboriosidad.

El intercambio con la Kean University comprende también la exhibición de una de las colecciones más importantes del Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, del Instituto de Investigaciones Estéticas: la exposición *En el centro una isla: Janitzio. Fotografías de Luis Márquez Romay*, que se presentará en la galería de dicha universidad estadounidense, del 3 de noviembre al 30 de enero de 2007.

Guillermo Thorn (1837-1920) nació en Nueva York y estableció su estudio en Nueva Jersey donde hacía, sobre todo, retratos en poses rígidas y con un cierto aire romántico,

Intercambian exhibiciones la UNAM y la Kean University

En el Palacio de la Autonomía y en la galería de la universidad estadounidense se exhibirán fotografías del siglo pasado

en boga durante la segunda mitad del siglo XIX.

Thorn es considerado uno de los más importantes fotógrafos de la época victoriana debido a su afición por captar imágenes en exteriores y registrar el paisaje natural, la arquitectura y la vida de los ciudadanos comunes. La exposición fue

curada por Neil Tetkowi, de la Kean University.

En el centro una isla...

Para Ernesto Peñaloza, curador y colaborador del Archivo Manuel Toussaint del Instituto de Investiga-



ciones Estéticas, Luis Márquez Romay (1899-1978) fue miembro generacional de la llamada fotografía moderna mexicana. Era un artista versátil que trató varios géneros en la fotografía y logró que se le considerara artífice de un imaginario de lo mexicano, arquetípico e idealizado.

Márquez Romay trabajó en el Taller de Fotografía y Cinematografía de la Secretaría de Educación Pública desde 1921, documentando fiestas tradicionales de toda la República Mexicana, a la par que fotografió la obra de artistas como Diego Rivera y José Clemente Orozco.

Sobre la exposición *En el centro una isla: Janitzio...*, Peñaloza comentó que consta de tres núcleos temáticos. El primero reúne imágenes tempranas de la segunda mitad de los años 20. Son de estilo documental y fueron tomadas durante el trabajo de campo que realizó el fotógrafo con antropólogos, etnólogos y musicólogos en misiones culturales de la Secretaría de Educación Pública. Hay fotos de paisajes y retratos de la gente del pueblo realizando actividades.

El segundo núcleo comprende fotografías que Márquez Romay captó entre 1930 y 1934 durante

aspectos etnográficos, cine, personajes e indumentaria mexicana. En la actualidad éstas se encuentran resguardadas en bóvedas en condiciones controladas de humedad y temperatura.

Peñaloza comentó que recientemente Miguel Velasco Márquez, sobrino del fotógrafo, donó a la UNAM 800 negativos y una película sin editar con duración de 30 minutos, en formato de 35 milímetros, que contiene el registro de una expedición cultural realizada por la SEP a finales de los años 20.



Fotos: Instituto de Investigaciones Estéticas.

Se trata de un recorrido por el estado de Oaxaca, donde se captan lugares prehispánicos, coloniales y fiestas populares con bailes y banda de música.



varios viajes a Janitzio. Son instantáneas posadas de encuadres escenográficos que consigue el artista con la cámara en contra picada. En ellas se aprecia su manejo de zonas áureas y puntos de fuga, y se observa una interacción con sus modelos, que son pescadores, artesanos y mujeres del pueblo, explicó Peñaloza.

El último núcleo comprende el *still*, fotos fijas del rodaje de la película *Janitzio*. En este hay imágenes del *Indio* Fernández y María Teresa Orozco, así como del equipo de filmación. Cabe destacar que Márquez Romay escribió argumentos cinematográficos; de este trabajo el único que se llevó a la pantalla grande fue el de esta película.

El archivo fotográfico de Luis Márquez Romay está compuesto por más de 15 mil placas en formato 5 x 7, realizadas durante los años 30 y 40. Contiene reproducciones de obra de arte, arquitectura, pintura,



La cinta, explicó Peñaloza, está en poder de la Filmoteca de la UNAM y es un documento importante por ser uno de los trabajos tempranos de la antropología en México. En aquellos tiempos la SEP convocó a un grupo importante de artistas, pintores, músicos y poetas a trabajar en el tema.

Desde que el Instituto de Investigaciones Estéticas cuenta con el acervo de Luis Márquez, ha difundido su obra en diferentes exposiciones, entre ellas están: *Tehuanas*, en San Luis Potosí; *Una ciudad imaginaria*, de arquitectura, en el Palacio de Bellas Artes; *Impresiones de fe*, imágenes sobre la religiosidad del mexicano, expuesta en Campeche, y *El cuerpo furtivo*, desnudos realizados entre los años 20 y 30, que se exponen en el Munal. *g*

ANA RITA TEJEDA

Analizan vida y obra de Miguel Covarrubias

El coloquio se efectuó en el Anfiteatro Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso

A partir de las experiencias de personajes cercanos a Miguel Covarrubias, familiares, amigos, discípulos y especialistas en el tema revelaron diferentes aspectos de la vida y obra de este polifacético artista durante el coloquio Más allá del Pacífico de Covarrubias.

Esta revisión se efectuó recientemente en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, durante la exposición *Esplendor del Pacífico: Los murales de Miguel Covarrubias en San Francisco, California*, que continúa exhibiéndose hasta octubre en ese recinto universitario.

Durante la primera mesa de estos trabajos, México y Asia: Raíces y Futuros, Enrique Michel Santibáñez, Manuel Rodríguez Arriaga y Julio Faesler, exembajadores de México en Filipinas, China e India, respectivamente, hablaron sobre las relaciones diplomáticas con esas naciones e hicieron hincapié en los progresos sociales, económicos y culturales que han experimentado dichas sociedades desde la época en que Covarrubias las dibujó en sus murales.



Por otra parte, en la segunda mesa, Miguel Covarrubias: el Vocero de un Océano. Los Murales de San Francisco, los participantes se refirieron al proyecto cultural que desarrolló el artista, quien se destacó por sus prodigiosos aportes a las artes y las humanidades.

“Fue un apasionado impulsor de la creación de nuevos conocimientos, de la imaginación, el entendimiento y la comprensión de las culturas y los pueblos del mundo”, así lo comentó Adriana Williams, biógrafa del promotor cultural.

Dijo que en todos sus agudos y enciclopédicos estudios de la cultura estuvo siempre presente su preocupación humanista por identificar la unidad subyacente en la diversidad de las culturas. “Él definió la cultura como un proceso siempre cambiante”.



Fotos: Internet.

El proyecto cultural de Covarrubias, continuó Williams, es particularmente original y se mantiene al margen del conocimiento canónico, ya que el pensador/artista fue un autodidacta. Los esfuerzos de ir más allá de la ciudad letrada y llegar a un público más amplio es otro de los cimientos de su proyecto cultural, dijo.

La última mesa del coloquio, Recordando al Chamaco, se estructuró a partir de recuerdos de algunas de las personas que estuvieron cerca de él en sus últimos días. Rocío Sagaón,

bailarina y esposa de Covarrubias, señaló que el destacado artista era como un diamante, de ahí que cada quien lo vea desde una perspectiva diferente, cosa que lo enriquece más.

“Como él fue tan polifacético en lo que hizo, las personas que hablan de él o leen sobre su obra también se forman su propio punto de vista, por lo tanto no puede tenerse una sola visión sobre él o su obra”.

La segunda esposa de Covarrubias, con quien pasó los últimos siete años de su vida, confesó que cuando lo conoció le llamó la atención su jovialidad y sencillez a pesar de su vasta cultura. “Era una persona encantadora, por eso me enamoré de él”, comentó.

Covarrubias era muy estudioso e intenso en la pintura, la danza o en cualquier otro proyecto. Se acostaba no antes de las 12 de la noche y se levantaba a las cinco de la mañana, ya que él pensaba que era la única manera en la que podía ganarle al tiempo. “Sabía que no iba a vivir mucho debido a su diabetes y a su úlcera, por eso tenía que vivir intensamente”, recordó su compañera.



La viuda destacó la labor de Covarrubias en el mundo de la danza, sobre todo su interés por reunir a los grupos dancísticos de México que estaban separados, como el de Guillermina Bravo, Chepina Lavalle, Amalia Hernández y Ana Mérida.

Consideró que, de manera inteligente, Covarrubias se fue a Nueva York para invitar a José Limón a impartir talleres de coreografía en México. La labor del coreógrafo fue una pieza importante para el desarrollo de lo que se conoce como la época de oro de la danza en México, ya que montó coreografías reconocidas como *Redesy Tonanzintla*, vigentes en la escena de México.

Asimismo, señaló que Covarrubias no sólo fue un importante promotor del arte, sino también un hombre de convicciones políticas que estuvo siempre en favor de la democracia, los derechos humanos y la ayuda a los demás.

Destacó que también fue un gran coleccionista, sobre todo de la cultura olmeca, la de Tlatilco y la maya.

La viuda enriqueció la charla con algunos detalles sobre la vida cotidiana del artista, como su fascinación por la comida mexicana, al tal grado que acostumbraba llevar a su cocinera a cualquier lugar donde viajara, quien solía consentirlo con los platillos que más le gustaban, sobre todo mole verde con pollo.

Al final también recordó algunas anécdotas de los viajes que hicieron juntos, en la República Mexicana, en especial al Tajín y a las excavaciones de Tlatilco. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Carlos Martínez Alonso y Juan Ramón de la Fuente.

yor impulso a la ciencia y tecnología, es improbable que México se incorpore en los próximos años a cabalidad al concierto internacional de la competitividad, el empleo y la productividad. Explicó que la situación mexicana en esa materia muestra signos de rezago, motivo por el cual es importante no quitar el dedo del renglón.

El rector de la UNAM señaló que en los últimos años España le ha apostado fuerte a la investigación y desarrollo, además de tener una gran conciencia de lo que repre-

versidad Nacional y entren en una fase de internacionalización, con la participación de colegas de otras latitudes.

En ese sentido, recordó que los egresados de la UNAM están al mismo nivel de preparación que los de universidades españolas. Tienen revalidación de estudios y pueden ingresar a estas instituciones si cumplen los trámites de admisión correspondientes a los posgrados.

El rector de la UNAM consideró necesario ampliar más la colaboración con las universidades y centros de investigación espa-

O N R E B O G

Firman convenio con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España

Se desarrollarán proyectos conjuntos de investigación e intercambio de académicos

Madrid.- La UNAM firmó un acuerdo de cooperación con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España el cual permitirá a esta casa de estudios interactuar más en áreas donde México necesita avanzar con mayor decisión de lo que ha hecho hasta ahora, como la creación de parques industriales y tecnológicos, donde podría haber desarrollos innovadores, registro de patentes y todos los mecanismos derivados de la ciencia y la tecnología que influyen de manera directa en la productividad y competitividad de los países.

El acuerdo marco de cooperación científica entre ambas instituciones especifica que su objetivo es desarrollar proyectos conjuntos de investigación e intercambio de académicos por periodos de corta duración o estancias libres.

Implica también un programa para repatriar a los mexicanos que van al extranjero a cursar un posgrado y que no regresan al país por falta de acomodo.

La ceremonia fue encabezada por Carlos Martínez Alonso, presidente de dicha institución española, y el rector Juan Ramón de la Fuente, y se realizó ante representantes del Ministerio de Educación y Ciencia de este país.

Ahí, De la Fuente advirtió que la ciencia en México en general y la que se hace en la UNAM en particular es de buena factura aunque insuficiente para las dimensiones de un país como el nuestro.

Subrayó que sin una política científica más vigorosa y comprometida, sin un ma-

presenta una política científica de Estado con visión de mediano y largo plazos.

Las universidades españolas, recalcó, ya están inmersas en el contexto de la Unión Europea, donde la movilidad estudiantil y de profesores, así como el desarrollo de programas conjuntos de educación, han fortalecido el sistema educativo de esa nación.

A través de la UNAM, puntualizó, ello puede empezar a percibirse de manera tangible en México y en otros países de América Latina. Esto es, resaltó, se trata de darle forma a una nueva dimensión del iberoamericanismo, revitalizarlo con la inserción de nuevas comunidades universitarias y científicas en una dinámica de interacción más fluida y efectiva.

De la Fuente sostuvo que los esfuerzos universitarios por avanzar en materia de ciencia y tecnología se ilustran con claridad en las nuevas modalidades que ha desarrollado la institución que preside para realizar investigación transdisciplinaria en los campos de ciencias y humanidades, y en las que participan en forma simultánea facultades, escuelas, institutos y centros.

La experiencia inicial de estos denominados macroproyectos, precisó, es altamente satisfactoria. Las evaluaciones externas a las que se han sometido y el arbitraje internacional al que están sujetos garantizan su calidad e influyen de manera favorable en la formación de recursos humanos.

Sin embargo, destacó, estos esfuerzos serán trascendentes sólo en la medida que se reproduzcan dentro y fuera de la Uni-

versidad Nacional y entren en una fase de internacionalización, con la participación de colegas de otras latitudes.

El acuerdo firmado entre ambas instituciones establece que se creará una comisión mixta que deberá reunirse cada dos años y establecer sus propias reglas internas. Actuará como órgano permanente de contacto entre la UNAM y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y se encargará de instaurar las condiciones y criterios para realizar las diversas actividades previstas.

Asimismo, esta comisión seleccionará los proyectos conjuntos de investigación y adoptará las medidas necesarias para el desarrollo del intercambio de investigadores y el número de estancias.

En su primera reunión, dicha comisión fijará los detalles y programas de trabajo para cada forma de cooperación ya prevista. También revisará estos últimos al menos cada dos años.

Los programas de trabajo deberán contener, entre otros elementos la cuota anual de cada parte, que podrá ser utilizada para el intercambio de académicos, tanto dentro de los proyectos conjuntos de investigación como para las estancias libres.

Además, el título, descripción y duración de los proyectos seleccionados por la comisión mixta, así como los nombres de los científicos de ambas partes que vayan a participar en dichos trabajos. Una vez aprobados se elevarán a la categoría de convenios específicos. *g*

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

CÁTEDRAS ESPECIALES

Con el propósito de promover la superación académica de nuestro magisterio y como un estímulo a los Profesores de Carrera que se han distinguido en su labor docente dentro de la Institución, la Escuela Nacional Preparatoria, de conformidad con lo que señalan los artículos 13, 14, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores de Carrera adscritos a la misma, para que presenten su solicitud a fin de ocupar, por un año, con la posibilidad de prorrogarse por un segundo año, una de las Cátedras Especiales: “**ERASMO CASTELLANOS QUINTO**”, “**GABINO BARREDA**”, “**RAÚL POUSORTIZ**”, “**PORFIRIO PARRA**”, “**DANIEL NIETO ROARO**”, “**PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA**”, “**ENRIQUE RUELAS ESPINOSA**” y “**FRANCISCO DÍAZ COVARRUBIAS**”.

A cada Cátedra le corresponde un estímulo económico que representa el 30% de los rendimientos de un capital que en fideicomiso la UNAM tiene constituido para el Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales.

Sólo podrán participar en esta convocatoria los miembros del personal académico de la ENP que tengan la calidad de Profesor de Carrera, que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

No podrán concursar quienes: estén disfrutando del año o semestre sabático; no tengan una relación laboral con la Universidad; gocen de una beca que implique una remuneración económica; ocupen un puesto administrativo o académico administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

El aspirante a concursar por la Cátedra deberá presentar un Proyecto de las Actividades a desarrollar dentro del campo educativo y una relación de los resultados esperados durante el periodo de ocupación de la Cátedra. El proyecto debe ser pertinente, trascendente y de calidad y en beneficio de los alumnos y profesores de la Escuela Nacional Preparatoria. Éste debe contener: 1. Título; 2. Objetivo General; 3. Planteamiento (justificación, antecedentes y ubicación); 4. Objetivos específicos y metas para lograrlos; 5. Marco teórico; 6. Metodología; 7. Bibliografía; 8.

Cronograma. Lo anterior de acuerdo con el “Glosario aplicable a las Actividades Académicas del Personal Docente y Técnicos Académicos de la Escuela Nacional Preparatoria”.

Asimismo, es compromiso del aspirante incluir en el proyecto de actividades la difusión de la vida y obra académica realizadas por el personaje que da título a la Cátedra Especial.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d) del referido Reglamento, los aspirantes para ocupar la cátedra indicada se comprometerán a:

a) Cumplir cabalmente su compromiso como Profesor de tiempo completo de la ENP, con exclusión de cualquier actividad profesional no contemplada en su proyecto.

b) Participar activamente en la tutoría de alumnos.

c) Dictar conferencias y participar en actos académicos sobre su especialidad, particularmente relacionados con su proyecto de trabajo.

Para solicitar la Cátedra Especial, el aspirante deberá entregar los siguientes documentos:

a) Solicitud dirigida al Director General de la ENP, en la que especifique la Cátedra Especial por la que concursa.

b) Constancia de adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de la relación laboral expedida por la Dirección General de Personal.

c) Currículum vitae actualizado sin documentos probatorios.

Dicha solicitud deberá ser presentada en la Secretaría General de la ENP, sita en Adolfo Prieto No. 722, 5º. piso, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la **Gaceta UNAM**.

Al finalizar la ocupación de la Cátedra Especial el profesor se compromete a entregar un informe completo de los logros y alcances de su proyecto de actividades.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

México, DF, a 25 de septiembre de 2006

LA DIRECTORA GENERAL

LIC. MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ OBREGÓN

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE**

**CONVOCA
AL
CUARTO CONCURSO PARA PREMIAR LAS MEJORES TESIS DE
LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO**

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte convoca a los egresados de licenciatura, maestría o doctorado, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de México, a participar en el Tercer Concurso para Premiar a las Mejores Tesis de cada grado, conforme a las siguientes

BASES

I. PARTICIPANTES

1.- Podrán participar en el concurso las tesis de aquellos alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, que hayan sustentado y aprobado el examen correspondiente de licenciatura, maestría o doctorado, en el periodo del 18 de diciembre de 2004 al 08 de diciembre de 2006.

2.- Las tesis podrán ser individuales o colectivas y deberán consignar el nombre del autor o coautores, según el caso.

3.- No podrán participar las tesis que hayan sido elaboradas por el personal adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

4.- Cuando alguna tesis haya sido dirigida o asesorada por un investigador adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte, dicho investigador no podrá participar en la evaluación de la tesis.

II. CARACTERÍSTICAS DE LAS TESIS

1. El tema de la tesis deberá versar sobre **Estados Unidos; Canadá; la relación México-Estados Unidos; la relación México-Canadá o, la relación México-Estados Unidos-Canadá.**

2. Además de cumplir con los requisitos de la base anterior, las tesis que se presenten deberán estar:

- a) En idioma español;
- b) Impresas o escritas a máquina, y
- c) Empastadas o engargoladas.

3. Las tesis que no cumplan con todos los requisitos indicados en esta convocatoria, serán automáticamente rechazadas.

III. INSCRIPCIÓN

1.- La tesis deberá registrarse y entregarse en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicada en la Torre II de Humanidades, piso 10°, Ciudad Universitaria, México, D.F., de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

2.- El plazo para registro y entrega, vence el **viernes 26 de enero de 2007 a las 15:00 hrs.**

3.- El trámite deberá realizarse personalmente mediante la entrega de:

- a) Seis ejemplares de la tesis inscrita;
- b) Síntesis de la tesis que se registra, escrita en términos sencillos y claros en no más de dos cuartillas;

c) Currículum vitae que contenga dirección, teléfono y fotografía del autor o coautores;

d) Fotocopia del acta de nacimiento, y

e) Fotocopia de la constancia oficial de la obtención del grado correspondiente a la tesis presentada.

4.- Se entregará constancia de participación.

5.- No serán devueltos los documentos originales entregados por los participantes.

IV. JURADO

1.- El jurado estará conformado por destacados especialistas en ciencias sociales o en humanidades y su fallo será inapelable.

2.- El jurado podrá declarar desierto alguno o todos los premios y sus decisiones serán inapelables.

3.- Todo aquello no previsto en la convocatoria será resuelto por el jurado.

V. PREMIOS

1.- La mejor tesis en Doctorado será premiada con la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

2.- La mejor tesis en maestría será premiada con la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)

3.- La mejor tesis en Licenciatura será premiada con la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

4.- Cuando la tesis doctoral premiada sea de indiscutible calidad, el jurado podrá recomendar al Centro de Investigaciones sobre América del Norte su publicación, atendiendo las condiciones establecidas en la Legislación Universitaria.

5.- Los premios serán entregados a los ganadores en la fecha y lugar que oportunamente se les indicara.

VI. RESULTADOS

Los resultados se publicaran en *Gaceta UNAM* y en los vestíbulos de las instalaciones del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicados en los pisos 9° y 10° de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, D.F., en la primera semana de mayo de 2007.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 26 de junio de 2006
EL DIRECTOR
DR. JOSE LUIS VALDÉS UGALDE**

Interesados comunicarse con la Lic. Brenda Lameda-Díaz O., Secretaria Técnica al: 5623 00 10, 5623 03 00 Fax: 5550 03 79; e mail: cisan_sectec@correo.unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN DERECHO

(Padrón de excelencia del Programa Nacional de Posgrado del CONACYT)

**CONVOCATORIA AL SEMESTRE 2007-2
DOCTORADO EN DERECHO, MAESTRÍA EN DERECHO Y
MAESTRÍA EN POLÍTICA CRIMINAL**

SEDES: FACULTAD DE DERECHO, FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN, FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN E INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

PROCESO DE INGRESO

Consultar instructivo en la página web: www.posgrado.unam.mx/derecho/

PLÁTICA INFORMATIVA: 29 de septiembre de 2006.

REGISTRO DE ASPIRANTES: del 29 de septiembre al 06 de octubre de 2006.

RESULTADO DE ASPIRANTES CON DERECHO A EXAMEN: 27 de octubre de 2006.

EXAMEN DIAGNÓSTICO DE ADMISIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS: 17 de noviembre de 2006.

PUBLICACIÓN DE LA AGENDA DE ENTREVISTA: 04 de diciembre de 2006.

ENTREVISTAS: del 10 al 17 de enero de 2007.

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: 19 de enero de 2007.

INSCRIPCIÓN OFICIAL: para alumnos de reingreso, del 22 al 26 de enero de 2007;
para alumnos de nuevo ingreso, del 29 de enero al 02 de febrero de 2007.

INICIO DE ACTIVIDADES: 12 de febrero de 2007.



**FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**CONVOCATORIA
AL SEMESTRE 2007-2
PARA INGRESO AL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN:**

- DERECHO CIVIL
- DERECHO PENAL
- DERECHO FISCAL
- DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
- DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
- DERECHO CONSTITUCIONAL
- DERECHO HUMANOS
- DERECHO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
- DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL
- DERECHO DE LA INFORMACIÓN
- ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
- COMERCIO EXTERIOR
- DERECHO FINANCIERO
- DERECHO EMPRESARIAL
- DERECHO SOCIAL
- DERECHO FAMILIAR
- DERECHO ADMINISTRATIVO
- DERECHO ELECTORAL
- DERECHO LABORAL
- SISTEMA DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS

CALENDARIO DE ADMISIÓN

Consultar instructivo en la página
web: www.posgrado.unam.mx/derecho/

PLÁTICA INFORMATIVA: 29 de septiembre de 2006.

REGISTRO DE ASPIRANTES Y ENTREGA DE OFICIOS PARA
IDIOMA: Del 29 de septiembre al 6 de octubre de 2006.

- **IMPORTANTE:** Los aspirantes egresados de la UNAM e instituciones incorporadas deberán entregar su documentación en un formato electrónico (CD), desde el 29 de septiembre hasta el 20 de octubre de 2006 en Sección Escolar del Posgrado de la Facultad de Derecho.

RESULTADO DE ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON REQUISITOS:
El 27 de Octubre de 2006

EXAMEN DIAGNÓSTICO DE ADMISIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA LOS ASPIRANTES DE INSTITUCIONES NO INCORPORADAS A LA UNAM: El 17 de noviembre de 2006.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE IDIOMA EN FORMATO ELECTRÓNICO: 10 enero de 2007.

RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: 19 de enero de 2007.

INSCRIPCIÓN OFICIAL: para alumnos de reingreso, del 22 enero al 26 de enero de 2007.
para alumnos de nuevo ingreso, del 29 de enero al 02 de febrero de 2007.

INICIO DE ACTIVIDADES: 12 de febrero de 2007.

DR. FERNANDO SERRANO MIGALLÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA BECAS BACHILLERATO



Con base en la convocatoria publicada en *Gaceta-UNAM* los días 28 y 31 de agosto del presente año, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Fundación UNAM, A. C., a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, informan a la comunidad universitaria el procedimiento de operación del Programa Becas Bachillerato, así como los nombres de los alumnos que resultaron beneficiarios para el ciclo escolar 2006-2007.

PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA ASIGNACIÓN DE LAS BECAS

1. Depuración de la base de datos, eliminando solicitudes con información incompleta o errores en su llenado.

2. Análisis de los antecedentes académicos registrados en la Dirección General de Administración Escolar de cada uno de los solicitantes para corroborar el cumplimiento de los requisitos académicos establecidos en la convocatoria:

- Estar inscrito cuando menos en el 5° año del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, o en el tercer semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades, o en cualquiera de las carreras técnicas que ofrece la Institución.
- Contar con un promedio general mínimo de 8.5.
- Ser alumno regular, es decir, tener cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de acuerdo con el número de semestres o años cursados.

3. Clasificación de las solicitudes en Grupos Económicos para identificar a los alumnos cuyos ingresos familiares sean de 4 o menos salarios mínimos, con base en la información socioeconómica proporcionada por el estudiante;

4. Identificación de los alumnos que cuentan ya con otro tipo de beca.

5. Asignación de los apoyos con base en:
- Cumplimiento de los requisitos académicos
 - Situación económica más desfavorable
 - El monto de los recursos disponibles

REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

El listado de alumnos beneficiarios del Programa podrá consultarse en la página Web www.dgose.unam.mx, así como en los planteles del bachillerato y carreras técnicas y en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el edificio de la Ex cafetería Central, Circuito Interior, Ciudad Universitaria.

Los alumnos que resultaron beneficiarios del Programa Beca Bachillerato, cuyo nombre aparece en los listados y que fueron beneficiarios del Programa durante el ciclo escolar 2005-2006, deberán acudir a recoger su carta de asignación y a firmar la declaración de ingresos al Centro de Orientación

Educativa, de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, de 9:00 a 19:00 horas, con su Credencial de la UNAM o una identificación oficial con fotografía, conforme a las fechas que se indican a continuación, de acuerdo con la primera letra de su primer apellido.

Fecha	Letra
2 Oct.	A, B, C
3 Oct.	D, E, F, G, H
4 Oct.	I, J, K, L, M
5 Oct.	N, O, P, Q, R,
6 Oct.	S, T, U, V, W, X, Y, Z

Los alumnos que resultaron beneficiarios del Programa Beca Bachillerato, cuyo nombre aparece en los listados y que no fueron becarios durante el ciclo anterior, deberán ingresar a la página del becario PRONABES-UNAM www.becarios.unam.mx, a partir del 29 septiembre, para conocer la fecha en que deberán firmar el contrato bancario y la declaración de ingresos; así como el día en que deberán recoger la carta Asignación de Becario y la tarjeta de débito.

Para realizar estos trámites deberán presentar:

- Original de la credencial de la UNAM vigente, o en su defecto Credencial de Elector (IFE).

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se suspenderá el apoyo económico.

ACLARACIONES

Los alumnos no seleccionados que deseen aclarar su situación serán atendidos en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos en Ciudad Universitaria, entre el 31 de octubre y el 4 de noviembre, de 9:00 a 19:00 horas. Con el propósito de ofrecerles un mejor servicio, serán recibidos en las siguientes fechas, de acuerdo con la primera letra de su primer apellido.

Fecha	Letra
30 Oct.	A, B, C, D, E, F
31 Oct.	G, H, I, J, K, L, M, N, O
3 Nov.	P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, 25 de septiembre de 2006
El Comité Técnico del Programa

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77, 78, 79 y 83 del Estatuto General de la UNAM y 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que cumplan con los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto o para ingreso para ocupar una plaza de profesor de carrera Titular "C" de tiempo completo, interino, número 74358-07 en el Colegio de Ciencias Sociales, en el plantel "José Vasconcelos" (5) de la Escuela Nacional Preparatoria, con un sueldo mensual de \$17,280.90, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener el título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
4. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.
5. Haber formado profesores e investigadores que laboren de manera autónoma.
 - I. Asimismo, en el programa de trabajo que se propone desarrollar en caso de obtener la plaza académica de carrera, deberá especificar los proyectos académicos en los que participará, de acuerdo con el Plan de Desarrollo 2002-2006 de la Escuela Nacional Preparatoria.
 - II. Para determinar la calidad académica de los participantes se tomarán en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal Académico en su artículo 68, además de lo establecido en el artículo 69 del mismo estatuto.
 - III. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 74 del mencionado Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria en la sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2006, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita de uno de los programas de estudio las asignaturas del Colegio de Ciencias Sociales.
- b) Exposición escrita de un tema de uno de los programas, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un

problema determinado.

IV. Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior, serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al aspirante un plazo no menor de 15, ni mayor de 30 días hábiles.

V. Las personas interesadas en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria deberán presentar su solicitud en la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Adolfo Prieto 722, 5° piso, Colonia del Valle, México, DF, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de su publicación de 9 a 14 y de 16 a 20 horas, debiendo acompañar a su solicitud los siguientes

Documentos:

1. Copia del currículum vitae actualizado, presentando en el orden establecido por la ENP.

2. Original y copia de los documentos probatorios del currículum vitae del interesado.

Los originales únicamente se utilizarán para cotejo y serán devueltos en el momento.

VI. Una vez analizada la solicitud y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría General de la Escuela Nacional Preparatoria, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

VII. En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, el día y la hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que el interesado desistió de su solicitud para todos los efectos legales que hubiere lugar.

VIII. En los términos establecidos en el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que acuerde el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria, con base en los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen.

IX. Al concluir los procedimientos establecidos en el EPA, la escuela dará a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico cuando declare ganador del concurso.

X. El profesor que obtenga la plaza académica deberá cubrir 18 horas frente a grupo y 22 horas de apoyo a la docencia a la semana. Estas horas deberán ser cubiertas durante los cinco días de la semana (de lunes a viernes), abarcando ambos turnos (matutino y vespertino), adscrito al plantel "José Vasconcelos" (5) de la Escuela Nacional Preparatoria.

XI. Con respecto al punto anterior, en las horas frente a grupo se atenderán grupos de las diferentes asignaturas del colegio de Ciencias Sociales, en las horas de apoyo a la docencia, deberán trabajar en proyectos institucionales, que se establecerán conjuntamente con el titular del plantel de adscripción, con base en las necesidades de dicho plantel y del Plan de Desarrollo 2002-2006 de la Escuela Nacional Preparatoria.

"Por mi raza hablará el espíritu"
México, DF, a 25 de septiembre de 2006
La Directora
Licenciada Ma. de Lourdes Sánchez Obregón

Instituto de Química

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A", de Tiempo Completo, interino** con número de plaza **06090-62** con sueldo mensual de \$12,454.30, en el área de Química Inorgánica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre "Química de Coordinación y Organometálica, utilizando ligantes Polidentados".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Química ubicado en Ciudad Universitaria, D. F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum Vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Química, con fundamento en los artículos 38,

42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A", de Tiempo Completo, interino** con número de plaza **05415-36** con sueldo mensual de \$12,454.30, en el área de Productos Naturales, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y
 3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre "Electrosíntesis de Compuestos Orgánicos".

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Química ubicado en Ciudad Universitaria, D. F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum Vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 25 de septiembre de 2006

El Director

Doctor Raymundo Cea Olivares



UNIVERSITARIO:

LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONGRESO UNIVERSITARIO (CECU) TE INVITA A CONSULTAR EL DOCUMENTO: **Una visión sobre la UNAM. Aportaciones para el proceso de reforma**, EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA CECU:

WWW.CONGRESO.UNAM.MX

TUS COMENTARIOS SON IMPORTANTES, ENVÍALOS AL CORREO:

CONSULTA@SERVIDOR.UNAM.MX

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

CIUDAD UNIVERSITARIA A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2006

COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CONGRESO UNIVERSITARIO

Busca el atletismo
puma detectar
a nuevos talentos

⇒ 31



Ganan judokas pumas seis preseas en torneo nacional

Este evento es el primero de cuatro para conformar el representativo nacional de la especialidad

RODRIGO DE BUEN

Judokas de la UNAM obtuvieron seis preseas –dos de plata y cuatro de bronce–, durante su participación en el Torneo Nacional Profesor Daniel F. Hernández, que se celebró recientemente en Oaxtepec, Morelos, convocado por la Federación Mexicana de Judo.

El evento es el primero de cuatro selectivos para conformar al representativo mexicano que participará en los XV Juegos Panamericanos de Río en 2007. En dicha justa las judokas pumas Silvia González y Aideé Ibáñez tienen amplias posibilidades para clasificar, consideró Hilario Ávila Mejía, presidente de la As-

ciación universitaria de la especialidad.

Durante el Torneo en Oaxtepec, la Universidad acudió con un equipo integrado por 17 estudiantes-deportistas. Participaron 25 asociaciones del país que sumaron cerca de 316 atletas de los estados de México, Hidalgo, Nuevo León, Michoacán, Tamaulipas, Yucatán, Veracruz, Coahuila, Chihuahua, Durango, Guerrero, así como del IPN y el IMSS, por mencionar algunas.

Los galardonados en primera fuerza son Ulises Cárdenas, en 90 kilogramos, quien obtuvo el tercer lugar; Aideé y Silvia, segundo y tercer sitios en 63 y 44 kilos, respectivamente. En la categoría junior,

Mariana Rosas en 70 y Faustino Mendoza en 90 se colgaron la presea de bronce, mientras Lidia Villegas en +78 kilogramos la de plata.

De acuerdo con el informe del también entrenador Hilario Ávila, éste reconoció que a pesar de los resultados la participación de los judokas pumas en el torneo les permitió elevar su experiencia con miras a su intervención en la Olimpiada Nacional y Universiada Nacional 2007.

Ávila Mejía señaló también que en este encuentro la UNAM obtuvo el primer lugar en katas, en las especialidades de Nage No Kata, ambas ramas. *g*



*Aideé Ibáñez
obtuvo segundo
lugar en 63
kilos. Fotos:
Raúl Sosa.*

JOSÉ D. GUTIÉRREZ

El gran futbol desplegado por José Luis Parejita López durante todo el partido fue un peligro constante para la meta necaxista defendida por Iván Vázquez. Sin embargo, sólo uno de sus envíos fue aprovechado por sus compañeros. Esto ocurrió al minuto 78, cuando, con certero remate de cabeza, Ignacio Scocco logró anidar el balón para empatar 1-1 el marcador.

Necaxa se había puesto al frente al minuto 23 por medio de un contragolpe, precisamente un minuto después de que Ariel González no pudo rematar un centro de Parejita en lo que parecía la concreción de una buena jugada. El tanto de Rayos fue obra del uruguayo Nicolás Oliveira en un descuido de los centrales auriazules.

Universidad dominó el encuentro, aunque careció de la fuerza ofensiva necesaria para vencer la línea defensiva de cinco jugadores que impuso la escuadra de Aguascalientes.

Sólo al final del encuentro la afición universitaria abrigó verdaderas esperanzas de una victoria con los ingresos de Fernando Morales y Ariel López, mas no hubo fortuna. También entró de cambio el brasileño Reinaldo da Silva, pero como si nada.

Pumas suma un punto más, lo que se aúna al empate de Santos y la derrota de Querétaro. Justamente el sábado próximo los universitarios visitan a Gallos Blancos. Suerte. *g*

Rescata Pumas el empate 1-1 ante Necaxa en CU

Los universitarios siguen sumando; otro gran partido de Parejita López



Fotos: Juan Antonio López.



Óscar Carrillo, el talismán de Pumas Ciudad Universitaria



ARMANDO ISLAS

En los últimos tres partidos Óscar Francisco Carrillo Flores, mariscal de campo de Pumas CU, ha guiado al equipo a triunfos consecutivos en igual número de juegos. En los dos primeros entró de relevo en la parte complementaria. Él lanzó los pases de anotación que le dieron al conjunto de Arturo Alonso victorias dramáticas ante Frailes y Águilas Blancas por 23-20 y 9-7, respectivamente.

El domingo ante Chihuahua fue su oportunidad para abrir el juego, y no la desaprovechó. Pumas CU ganó 23-0 y Óscar completó 13 de 19 pases, para sumar un total de 133 yardas. Hizo una intercepción y logró una anotación en acarreo de dos yardas para poner el marcador 9-0, apenas en el segundo cuarto.

Carrillo Flores, segundo *quarterback* de los pedregalinos, está en su último año de elegibilidad y busca cerrar su participación en el deporte de las tacleadas de manera brillante. Sólo espera llegar a *playoffs*, meta del equipo.

Sobre sus últimas actuaciones con la horda dorada, el mariscal de campo con el número 19 señala sentirse contento: "Me ha tocado ser quien envió los balones, aunque me da más gusto que el conjunto gane. Sé que cualquiera de mis compañeros de posición hubiera hecho lo mismo", comentó.

Al titulado en Finanzas por la Unitec y todavía alumno de la Facultad de Contaduría y Administración no le pesa ser el segundo *quarterback*, pues la

decisión de los *coaches* la que cuenta. "Lo único que debo hacer es trabajar para el equipo", aseguró.

En dos jornadas y de relevo, Carrillo ha completado ocho pases de 11 intentos, para ganar 180 yardas y conseguir tres *touchdowns* para un porcentaje de 0.73 de efectividad. Por esa razón, Arturo Alonso, *head coach* de Pumas CU, decidió que él abriera en el juego ante Águilas de Chihuahua el domingo pasado ante la lesión del mariscal titular, Francisco Alonso.

Su *coach* opina sobre él: "Ha hecho bien las cosas y ha dado la nota entrando de cambio y sacando los juegos. Igual que Diego Garay y Francisco Alonso es un excelente *quarterback*".

Pese a sus números en lo que va de la temporada y su experiencia en el emparrillado, Óscar no tiene rivalidad con Francisco Alonso, pues dice que la amistad es grande.

Óscar, de 25 años, recuerda que hace 16 empezó a practicar este deporte. "Me pareció divertido, además la convivencia entre los jugadores va más allá de los entrenamientos y de los partidos; dejan de ser tus amigos y se vuelven tus hermanos, porque todo el día los ves. Es una unión que trasciende en el emparrillado".

El mariscal de campo ha recibido opiniones encontradas de su familia sobre la práctica de este deporte. "Al final de cuentas es lo que me gusta, quienes ven con buenos ojos esto me apoyan en todo".

Óscar es puma de corazón –afirma–. Aunque inició de niño en Águilas de Balbuena, su trayectoria deportiva en equipos representativos de la Universidad es la que más satisfacciones le ha dado. En Intermedia formó parte de Pumas Oro y en juvenil AA fue jugador de Cóndores.

Sobre la edición 2006 del conjunto del Pedregal señala que está para grandes cosas, pues a diferencia de años anteriores, las ganas de triunfar del grupo están a flor de piel.

Luego del tradicional retiro del jersey al final de la temporada, el futuro probable para Óscar está en Cancún, pues su familia y el trabajo que tiene actualmente se encuentran allá. Por el momento hace transacciones vía Internet para la empresa a la que presta servicios, por lo que no hay problema en compaginarlo con el deporte.

Admirador de Joe Montana y fanático de los Patriotas de Nueva Inglaterra de la NFL, para Óscar Carrillo portar el jersey de la UNAM es una gran satisfacción: "Representas a la máxima casa de estudios; a una comunidad pensante." *g*

Primer revés de los pedregalinos; cayeron 7-42

René Molina corrió para 107 yardas y una anotación, y Gilberto Escobedo completó pases para 147 yardas y tres *touchdowns*, y encaminó al Tec de Monterrey a mantener su calidad de invicto, luego de propinar a Pumas CU su primer revés del año por pizarra de 7-42, en duelo jugado en el Estadio Olímpico Universitario.

La ofensiva de Pumas, que en el juego pasado ante la Autónoma de Chihuahua generó 333 yardas y dos *touchdowns* por aire, esta vez sólo ganó 206 totales pero sufrió tres intercepciones y dos *fumbles*.

La defensiva cargó en sus hombros a Pumas CU, encabezada por Félix Buendía, quien realizó tres capturas de mariscal para llegar a 10 en la temporada, y recuperó un *fumble*, su quinto del año.

Al finalizar el encuentro, Arturo Alonso, *head coach* del equipo azul y oro, comentó que fueron víctimas de sus propios errores: "Al inicio del juego logramos contener su ofensiva, aunque conforme avanzó, nuestros propios errores nos mataron. Regalamos muchas yardas por castigos (190 en 19 faltas), y así no se puede ganar un juego ante un rival con alto nivel".

No obstante, el entrenador resaltó la actitud de sus jugadores, a pesar de que todo el partido estuvieron abajo en el marcador. "Estoy contento con lo mostrado por los muchachos, nunca bajaron los brazos o dejaron de luchar por un balón. A pesar de que llevamos solo siete meses trabajando, con lo mostrado el día de hoy creo que no está lejano el día en que podamos lograr una

victoria ante equipos como el del Tec de Monterrey".

En otro juego de la cuarta jornada, Tec Ciudad de México venció 45-13 a Pumas Acatlán. *g*

ARMANDO ISLAS/JORGE IGLESIAS



Fotos: Jesús Bravo.

Con el propósito de detectar talentos e incrementar la participación de alumnos de educación media superior y superior en la práctica del atletismo, la asociación puma de esta disciplina inició el pasado viernes las Jornadas Atléticas Promocionales, que concluirán en febrero de 2007.

De acuerdo con el Programa de Trabajo 2006-2007 de la citada asociación, se establece que entre las metas trazadas es ubicar a la institución entre los tres primeros lugares por equipos del Campeonato Nacional Universitario del Conde, de ahí la realización de las jornadas atléticas como parte de un trabajo en el corto, mediano y largo plazos.

Así, los alumnos inscritos actualmente en la Universidad y aquellos de escuelas incorporadas podrán participar en las pruebas de campo y pista, en las categorías femenil y varonil todos los viernes de cada mes hasta el 23 de febrero. Las inscripciones se abren el día del evento y cierran una hora antes del inicio de cada jornada.

El desarrollo de las pruebas se realizará en diferentes sedes. Para la zona sur, las competencias serán en Ciudad Universitaria en la Pista

Busca el atletismo puma detectar a nuevos talentos

Iniciaron las Jornadas Atléticas Promocionales



de Atletismo; para las escuelas del norte, en la FES Acatlán. El viernes 22 de noviembre únicamente se efectuarán en las instalaciones de la

Prepa 5. Las competencias inician a las 13 horas.

Otro de los objetivos planteados por la Asociación de Atletismo de la UNAM, además de conformar los selectivos para la Olimpiada y Universiada

nacionales, es contribuir como medio preventivo para abatir el incremento de diferentes adicciones y delincuencia juvenil, además de que practicar este deporte favorece en gran medida la integración social. *g*





<p>Dr. Juan Ramón de la Fuente Rector</p> <p>Lic. Enrique del Val Blanco Secretario General</p> <p>Mtro. Daniel Barrera Pérez Secretario Administrativo</p> <p>Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez Secretaria de Desarrollo Institucional</p> <p>Mtro. José Antonio Vela Capdevila Secretario de Servicios a la Comunidad</p> <p>Mtro. Jorge Islas López Abogado General</p> <p>Lic. Néstor Martínez Cristo Director General de Comunicación Social</p>	 <p>Director Fundador Mtro. Enrique González Casanova</p> <p>Director de Gaceta UNAM Víctor Manuel Juárez Cruz</p> <p>Subdirector de Gaceta UNAM David Gutiérrez y Hernández</p> <p>Redacción Hernando Luján, Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando</p>
--	---

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,927

PROGRAMA DE BECAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Las Instituciones de Educación Superior (IES) del Espacio Común de Educación Superior (ECOES) y el GRUPO SANTANDER

CONVOCAN

A estudiantes de licenciatura a presentar su candidatura para obtener una beca de movilidad estudiantil, de conformidad con las siguientes:

BASES

El Espacio Común de Educación Superior tiene entre sus objetivos el de impulsar la movilidad de estudiantes a través del apoyo a la realización de estancias académicas en las IES integrantes del ECOES.

Requisitos

Podrán participar estudiantes de licenciatura:

- o pertenecientes a las IES del ECOES,
- o con un mínimo del 60% de créditos cubiertos,
- o que cuenten con 8.5 de promedio o más al momento de entregar su solicitud, y
- o que deseen realizar una estancia para concluir su tesis, comprobando un avance del 80% de su trabajo.

Condiciones

- 1 Las estancias académicas serán para:
 - o cursar las asignaturas correspondientes a un semestre,
 - o culminar la tesis de licenciatura,
 - o realizar actividades conducentes a la obtención del título de licenciatura, mediante alguna de las modalidades de titulación aprobadas por las IES de procedencia.
- 2 Las estancias se realizarán únicamente en las licenciaturas autorizadas para tal efecto por las IES de destino (consultar las ligas correspondientes en la página electrónica).
- 3 Las estancias tendrán una duración mínima de 3 meses y máxima de 5 meses.
- 4 Las actividades académicas serán obligatorias y el estudiante queda comprometido a dedicarles tiempo completo.
- 5 En todos los casos, el título o grado académico será expedido por la institución de origen.
- 6 Los candidatos serán propuestos por sus Comités Institucionales.
- 7 El otorgamiento de las becas estará a cargo de un Comité Dictaminador presidido por la Coordinación General del ECOES.
- 8 El monto mensual de la beca será de \$5,000.00 para estudiantes que realicen estancias fuera de su entidad federativa y de \$1,500 para los que la lleven a cabo en IES del ECOES en la Ciudad de México.
- 9 Los gastos de transportación correrán por cuenta del estudiante.
- 10 La selección de candidatos depende exclusivamente de las instituciones de destino, que comunicarán por escrito la aceptación a la institución de origen.
- 11 Al concluir la estancia, los estudiantes recibirán una constancia, suscrita por la autoridad académica correspondiente, que acredite el cumplimiento del objetivo académico para el cual fue otorgada la beca. Las IES de origen reconocerán dicha constancia y la convalidarán de conformidad con sus criterios y su normatividad interna.
- 12 Los estudiantes aceptados se sujetarán durante el periodo de su estancia, a las normas y condiciones académicas que rijan en la IES de destino.
- 13 Los estudiantes quedan exentos del pago de inscripción y colegiatura en la institución de destino.
- 14 Los resultados podrán ser consultados en la página electrónica del ECOES a partir del 10 de noviembre de 2006.
- 15 Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será definido y resuelto por el Comité Dictaminador.

Fechas

El registro quedará abierto del lunes 28 de agosto al viernes 6 de octubre de 2006, únicamente a través de la página electrónica.

Ciudad de México, septiembre de 2006
Coordinación General del ECOES

Mayor información:

www.ecoes.unam.mx

CONVOCATORIA
ENERO - JUNIO DE 2007